EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,172 — Montevideo, Viernes 1.° de Diciembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emiten.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Externo
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS
«Cooperativa» . . . . . Dirección
» . . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 489. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Bacacay N.o 189.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Ejido 109, César Schiaffino.
7.a » —Colón, Magallanes 1220, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Frate.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 1010, Eduardo Arteaona.
11.a » —Marañas, 18 de Junio 527a, Juan Villamagna.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Berro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 205, Rodolfo Brunel Sosona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Munoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 407, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—S de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Percira y Rossell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 281.
14.a » —Sierra 36.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Oficina de Verificación Central de Pesas y Medidas—Piedras 18.
Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 8. (Sexto piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José.
Teléfono Cooperativo.
Casa de Desinfección—Carmen 19—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 323.
Luz Eléctrica—Depósito Daymán 100—Teléfono La Uruguaya (Central) 1020 y La Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 100—Teléfono La Uruguaya (Central) 123.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya.
Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal—Teléfono La Uruguaya.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos 25 de Mayo 685.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 148. Teléfono La Uruguaya 906 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Danube, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 2 de Diciembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 1o.

Cordillera, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 2 de Diciembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 p. m.

P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Diciembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 1o.

König Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 2 de Diciembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Savoia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 3 de Diciembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 2.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 3 de Diciembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 2.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y se encaminará á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy viernes 1.o, á las 8 p. m.: 1.a sección, «El Dúo de la Africana»; 2.a, «El club de las solteras»; 3.a, «El Santo de la Isidra»; 4.a, «La Niña Mimada».

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Hoy viernes 1.o, á las 9 a. m.: «La Emperatriz».

CIBILS—Compañía dramática española—Hoy viernes 1.o, á las 9: «Los dos Huérfanos».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy viernes 1.o, á las 8.45 1.a sección, «La Tierra de Sol»; 2.a, «Molinos de Viento»; 3.a «Sangre y Arena».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 580.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Arapey 174. Teléfono: «La Uruguaya». 1018-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUNIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3188-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio. Avenida 18 de Julio núm. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-30-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 3.a sección. Juan Carlos Gómez 46. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Martes jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2805pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunta de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Misiones 120—Teléfono Uruguaya 1257. pte.

DOCTORA TULA RIVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Maldonado núm. 223—Teléfono La Uruguaya 427 (Central). pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano—Cirugía general—Enfermedades de señoras—Mayor 1.—Tratado su consultorio á Canelones 87—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 3084 (Cordón). 3616-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Consultas enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Humanidad 176—Teléfono: Uruguaya 1164 (Central). 3480-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 204. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3230-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3096pte.

BUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 3.—Jueves y Sábados exceptuados—25 de Mayo 114. 2735pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Solano 212 3016-pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladó su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas.—Horas de consulta de 11 a. m á 4 p. m.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 23—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves 1482pte

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 306 (Cordón). 982pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2495pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1126 (Central). 2716pte

Suscripciones
á "EL SIGLO"

"EL SIGLO", que ha alcanzado una gran suscripción en toda la República, pone en conocimiento del público que todo nuevo suscritor del diario por el año 1912, lo recibirá gratis durante el mes de Diciembre del presente año.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

Por un año adelantado. . . . . $ 10.00
" seis meses adelantados. . . . " 5.50

DIRIJIRSE AL GERENTE DE "EL SIGLO"
ENVIANDO GIRO POSTAL

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 899pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingo de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 317pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 332pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 133. 2747pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3. (excepto los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). 3602-nv 8-1912

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la corrección radical del «mentón» y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542. 1376pte.

DOCTOR BALMERINO GARCIA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y Salvarsán)—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 318.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamizaro—Canelones 208. 3419pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 3312dic3.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 153. 3576-pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 123.—Buenos Aires: Esmeralda 567

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 592. 32Nnov.14pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3243-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3712pte.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

INGENIEROS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 155, 1er. piso. 3391-pm.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 563

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional: decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

Empresa de Caños Maestros
Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3484-pte.

COMISIONISTAS

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

A. S. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 227. Teléfono: Uruguaya 1458 (Cordón). 4158pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 437 esquina Piedad. 3176-pm.

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION. Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas, en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 28 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó de rechazarlas todas, sin encontrar ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 4066dic31

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS—Licitación para construir adoquinado.—Llámase á licitación para proceder al adoquinamiento de varias calles de la ciudad de Minas, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, memoria descriptiva y resolución de la Junta E. Administrativa que pueden verse en la Intendencia Municipal todos los días hábiles.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 18 de Diciembre del corriente año, á las 9 a. m. en el local de la referida Intendencia.—Minas, Noviembre 18 de 1911.—El Secretario. 3980dic18

SUMINISTRO DE CARBON—El comandante del Sucot «Río Grande do Sul», capitán de fragata Pedro de Frontin, con autorización del Ministro de la Marina del Brasil, llama á concurso para el suministro de carbón por contrato, á los buques de la Armada Brasileira, en los puertos de Montevideo y Buenos Aires durante el año de 1912. El plazo para la inscripción, se cerrará á las 3 horas p. m. del día 12 de Diciembre próximo, en el Consulado del Brasil en esta ciudad, calle 25 de Mayo número 257.

A los proponentes serán dadas todas las informaciones que pidan, como también una copia de las cláusulas del contrato, todos los días hábiles de las 2 á las 4 horas p. m. á bordo del «cout brasileiro «Río Grande do Sul». 4125-dic.2

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR—LICITACION.—Esta Junta oye propuestas para la provisión de pan, galleta, carne, verdura, artículos de almacén, fideos, forraje, café, carbón, leña, etc., para los Cuerpos de la capital y Armada Nacional, para todo el año de 1912 de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deben presentarse en Secretaría antes de las 3 p. m. en las siguientes fechas: las de pan y galleta el día 11 de Diciembre próximo, las de carne y verdura el día 12 de idem, las de forraje el día 13 de idem, las de almacén el día 14 de idem, las de carbón y leña el 15, y las de fideos y demás artículos el día 16, en cuyos días y hora señalada serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados, siempre que haya concurrencia legal.

La Junta se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más ventajosas, así como el rechazo de todas si lo cree conveniente, en defensa de los intereses que administra.—Montevideo, Noviembre 22 de 1911.—Claudio Buzón.—Julio B. Sosa, secretario ad-hoc. 4036dic16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de un caño colector de cemento armado, en la calle Entre Ríos entre las de Agraciada y la Bahía, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán ser presentadas por los interesados en esta Dirección el día 11 de Diciembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4064dic.11

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José Díaz, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En la ciudad de Montevideo á los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos once, reunidos los abajo firmantes acreedores del señor Díaz, convocados para llegar á un arreglo con dicho señor debido al mal estado de sus negocios. Una vez expuesto el motivo de la reunión y después de un singular debate se ha resuelto lo siguiente: El señor Díaz se compromete á entregar á sus acreedores un veinte y cinco por ciento pagado en treinta y seis meses, debiendo depositar en manos del señor Cavajani como mayor acreedor la cantidad mensual que corresponda, debiendo el señor Cavajani entregar á los acreedores semestralmente la porción que les corresponda. En prueba de conformidad firman la presente en la fecha cual supra.—Por José y Emilio Méndez, Arturo Brunetti, José Díaz, por Rey O. Shanahan y Cía., E. de Texanos (hijo); Pedro Robert, Juan Cavajani, Méndez y Cía., Bermúdez Hnos., Andrés Poiestá y Cía., Durán Hnos., Antonio Castro, Castro y del Castillo, Ramón Antelo y Cía., pp. Manuela Castiñeira, Agustín Esperón; F. Bonsignore y Cía., F. Marroig y Cía., Vicente Galbiso, Francisco Debenedetti, Repetto y Cía., Angel Boriani, Agustín L. Rivera, Juan Mussante, Badi é hijos, Adolfo Arjerón y Cía., Chiesa, Luis Chiesa, P. dr. Alario (hijo), por Nazer Cruza, J. N. Cruza; Juan Santini; Cabajani, Puppo Badi y Cía., por Tomás Chiarella, José Esperón.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—Aveline Javier Figares, escribano público. 3953-dic.10

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Isolina Illa de Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 52, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 4052dic31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Antonio Marchetti y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ella, al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Gregorio Azanza, dentro del término de ochenta días.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—Aveline Javier Figares, escribano público. 3820-dic.15

GENERALES

PROPIETARIOS—Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido, Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c/m., con su correspondiente tejido de verjas de hierro, chalcetes, comodidades á agregar á una casa como set, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 3233dic16.

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 BIS RUE DE LONDRES, PARIS
(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)
Zabala N.o 111.—Montevideo

Habiéndose cometido un robo de acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, antiguo Banco Cooperativo de Ahorros, se previene al público que para celebrar cualquier transacción sobre acciones de esta institución se deberá solicitar previamente á que oficiales calle Zabala número 111, á fin de obtener datos exactos relativos á las acciones que sean objeto de aquellas transacciones.

Se previene igualmente que hasta esta fecha se ha comprobado el robo de las acciones numeradas siguientes:

Del Crédit Foncier de l'Uruguay:

Del N.o	6327 á 6350	inclusive
»	» 7621 » 7649	»
»	» 8032 » 8101	»
»	» 8927 » 8972	»
»	» 9271 » 9420	»
»	» 9146 » 9400	»
»	» 9501 » 9750	»

Montevideo, Noviembre 2 de 1911.
P. A. del Comité de Dirección,
El Secretario.
3719dic1

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 118 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, trenes eléctricos, carteles, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

CRÉDIT FONCIER DE L'URUGUAY

16 BIS RUE DE LONDRES (PARIS)
CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY
ZABALA N.o 111—MONTEVIDEO

De acuerdo con los avisos publicados con fechas 2 y 15 del corriente mes, respecto á la numeración de las acciones robadas, se ha constatado que entre días se encuentran las acciones del Crédit Foncier de L'Uruguay que llevan la numeración de 6.995 al 7.116.—Montevideo, Noviembre 27 de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—El Secretario. 4093-n.n.o

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C.

3346pte.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)
ZABALA 111—MONTEVIDEO

De acuerdo con los avisos publicados desde el día 2 del corriente sobre acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, se hace saber: que de las investigaciones practicadas por los Contadores nombrados al efecto, resulta que los números de las Acciones del Banco Cooperativo de Ahorros que ya habían sido canjeadas y que fueron sustraídas, son las siguientes:

Títulos al portador de ps. 100 c/u llevando los números 17, 19 á 39, 44, 50 á 52, 71 á 73, 82, 86, 120, 130, 135, 137, 139, 140, 141, 153, 176, 177, 184, 191, 213, 227, 231, 232, 235, 242

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

Casa PABLO FERRANDO
262 - SARANDI - 262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su clase de confianza para prepararlos. pte.

Bebed agua SALUS
en general para luz eléctrica

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY
(Crédito Territorial del Uruguay)

Casa Matriz en París: Rue de Londres 16 bis
y en Montevideo: calle Zabala núm. 111
Préstamos Hipotecarios y para Construcciones á plazos hasta 20 años.
No se cobran primas ni bonificaciones.
Cuota mensual de un préstamo por 1.000 pesos oro efectivo, incluidos interés y amortización:

A 5 años de plazo	$	20.90
» 10 » »	»	12.50
» 15 » »	»	9.80
» 20 » »	»	8.50
» 30 » »	»	7.50

JUAN EASTMAN, Gerente. 3189pte.

COEUR DE JEANNETTE KEYO PERFUME HOUBIGANT PARIS

AUTOMOVILES MARCA "NAPIER"
Fabricación Inglesa de Lujo. — Es el Automóvil de Moda en Inglaterra. — Silencioso y sin humo. — Chassis construído especialmente para transitar por afirmados y caminos malos.
15 HP MOISLESS NAPIER

El Automóvil Americano MARCA "FORD"
Como coche de trabajo y de poco precio NO TIENE RIVAL. Más de 70 coches vendidos en la República atestiguan su bondad y aceptacion.
UNICO AGENTE:
Calle Rincón 13 al 25 - JUAN SHAW - MONTEVIDEO
2420-pte.

GRAN SURTIDO DE Arañas y Artefactos en general para luz eléctrica
Lámparas "Tantal" que consumen la tercera parte de las lámparas comunes
Las únicas lámparas de filamento metálico, duraderas son las
EUGENIO BARTH & C.ª - Montevideo

UN JUEGO DE MIMBRE DEBE DURAR 20 AÑOS SI HA SIDO CONVENIENTEMENTE ARMADO
Hemos hecho venir de Norte América un obrero especialista en el montaje de muebles de mimbre que se encargará también de las reparaciones.
El surtido de este año es superior en calidad y elegancia.
NO HAY COMPETENCIA POSIBLE A NUESTROS PRECIOS
Muebleria Caviglia
25 DE MAYO 320
2984 d. p. m. prm.

Han sido repetidos los premios
LA IMPRENTA PARA LOS QUE NO SE CONFORMAN SINO CON LO MEJOR.
PIDA UNA DEMOSTRACION
PARA LOS ENTENDIDOS, HAY UNA SOLA MÁQUINA DE ESCRIBIR
ES LA

MONUMENTO A ARTIGAS
COMISION NACIONAL
Llámase á concurso internacional para elegir en Montevideo el monumento ecuestre al general Artigas, decretado por ley de 4 de Julio de 1903, de acuerdo con las bases aprobadas por el Poder Ejecutivo, que aparecen publicadas en el Diario Oficial.
Se ruega á los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso, que soliciten en la Secretaría de la Comisión, en el Ministerio de Gobierno, el folleto que contiene las bases del llamado y una monografía del general Artigas.
La Comisión del Monumento al general Artigas especializa esta invitación respecto de los artistas nacionales.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—Pedro Manini y Ríos, presidente; Julio María Sosa, secretario. 3065-dic.15

AGENCIA DE NEGOCIOS
De Francisco T. Piñeyro
ESTABLECIDA DESDE 1895
Transacciones Directas y Rápidas
de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.
Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.
OFICINA: CERRITO 150
3883-pte.

SOCIEDAD ANONIMA
"Compañía Industrial y Comercial"
Se invita á los señores Accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 del entrante mes de Diciembre á las 3 p. m. en el local social Piedras 395 altos, para tratar de la siguiente orden del día:
1o Lectura de la Memoria del Directorio.
2o Elección de tres titulares y tres suplentes para miembros del Consejo Fiscal.
3o Proyecto de reforma de los Estatutos sociales, sobre los artículos 26, 27, 39 y 40.
Se previene á los señores Accionistas que deben proveer en el local social hasta el día antes de la Asamblea el boleto en que constará el número de votos que les corresponde y que les servirá de entrada á la misma. (Artículo 20 y 21 de los Estatutos).—La Secretaría.
3097-dic.6

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Como Vio delito según lo demuestran 40 años de experiencia en los Hospitales de Paris.
PARA LA CURACIÓN DE
EPILEPSIA-HISTERISMO-VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA-CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR-JAQUECAS
Debilidades del CEREBRO-DESVANECIMIENTOS
y de la Medula Espinal-CONGESTIONES Cerebrales
DIABETES AZUCARADA-DEMENCIA
CONVULSIONES-ESPERMATORREA
Se vende en todas las Farmacias y Boticas.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada
AVISO A LOS ACCIONISTAS
A contar desde el 20 del corriente se entregarán en la oficina de la Comisión Lockey, Cerrito 453, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata, el importe del dividendo núm. 5 sobre el stock común de la Compañía, por el semestre vencido el 30 de Junio pppdo.
Así mismo se abonará el dividendo por el igual semestre sobre las acciones del Ferrocarril Nord Estc.
Bertes de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—La Comisión Local. 4 3040-dic.8

Antonio D. y Manuel Lussich
Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Cantaras 7 y Lancheros 1 (Puerto).—Oficina en la noria.—Embarcadero de animales en pie.
Compra-venta, por cuenta propia, de cañas, campos, chacras y terrenos
Escritorio Central: CERRITO 250
Kiosco de la muelle, A y B y Dársena M. M. 2940-p

FERIA EN SARANDI DEL YI
TREN DE EXCURSION A MANSAVILLAGRA
NICO PEREZ Y TREINTA Y TRES
EL JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1911
Salida de Montevideo 6.15 a. m.—Yéguas 6.38—Santa Lucía 7.—Canelones 7.20—Tala 7.40—Paso Hondo 7.50—Sauce 8.—Coronilla 8.10—Suárez 8.20—Pedernal 8.30—C. Colorado 8.40—Mansavillagra 10.45—S. Pedro 12 p. m.—Km. 12 (Cruce Cerro Chato) 1.—Cerrito 1.15—Km. 17 (Cruce Tres Cruces) 1.30 p. m.
Regreso de Mansavillagra á Montevideo: Km. 17 (Cruce Tres Cruces) 4.—Cerrito 4.15—Km. 12 (Cruce Cerro Chato) 4.30—S. Pedro 12.45—Mansavillagra 1.15 p. m.
Precios de ida y vuelta á Mansavillagra: 1.50, 1.50 y 1.50; á S. Pedro: 1.40, 1.40 y 1.40; á Treinta y Tres 2.50, 2.50 y 2.50.
NOTA: Los pasajeros que salen de Montevideo, se pondrán en venta en la boletería de la Estación, en la de Canelones, Pando y Cerro Chato, y los que salen de Mansavillagra, en la de Mansavillagra y en la de Cerro Chato, se pondrán en venta en la de Montevideo.
Los boletos de ida y vuelta, serán válidos para el regreso en el día de la fecha, y los de ida, en el día de la fecha y el siguiente.
Los pasajeros que tomen el tren en Cerro Chato, deben avisar á la estación de Cerro Chato, con 24 horas de anticipación, para que se les reserve el asiento.—C. W. Brown, Gerente. 3097-dic.6

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 1.º de 1911

Movimiento económico

La división de la tierra

Acabamos de publicarse, en Inglaterra, interesantes datos sobre el resultado de la «Land Reforms», ley dictada para asegurar el fraccionamiento de la tierra, como medio de fomentar el desarrollo de la industria agrícola. La ley en cuestión contiene á los consejos de Condados la misión de adquirir terrenos é alquilarlos para vendedores á arrendatarios á pequeños cultivadores. El consejo puede efectuar mejoras en los terrenos, como obras de drenajes, regadíos y caminos, construir edificios ó adaptar los existentes á las necesidades de la explotación rural. Las condiciones de venta consisten en la entrega inmediata por el comprador de la quinta parte del valor de la tierra comprada, mandamientos el resto por entregas semestrales con plazo hasta de cincuenta años, término que se aumenta ó se reduce, según las obras que el comprador efectúe para valorizar la propiedad.

La misma ley autoriza á los consejos de condados para proporcionar subvenciones ó anticipos á las sociedades cooperativas que tengan por objeto proporcionar ó explotar propiedades lotes de tierra, incluídoles materias primas, instrumentos, crédito, etc.

Los resultados de la reforma han sido apreciados de muy distinta manera. Philippe Miller, en la revista «La crise anglaise», aparecido en 1900, juzgaba desastrosa la aplicación de la reforma, teniendo en cuenta que los terrenos fueron habilitados en un año 501 pequeños cultivadores, de lo que deducía el autor que es necesario invertir cifras elevadísimas para, por ese concepto, el desarrollo agrícola de la Francia. La verdad es que como los consejos arrendaban la tierra, y no daban allo precio que los «landlord», faltaban arrendatarios y aun compradores en las condiciones establecidas en los primeros tiempos, dando por resultado que en el primer año de aplicación de la ley los «landlord» consiguieran alrededor de los arrendatarios, ó sea 200 más que los consejos.

Otras publicaciones opinan, contrariamente á Miller, que el fraccionamiento de la tierra se abre fácil paso, y apoyan su afirmación en los siguientes datos: Entre el 1 de Enero de 1910, ó sea ó los dos años y medio de dictada la ley de fraccionamientos, los consejos han comprado 1.000 pequeños propiedades 60.889 acres, de los cuales 34.234 habían sido vendidos en 1.107.215 libras esterlinas y 26.655 libras, mientras invertido 71.977 libras en mejoras y construído 74 casas, autorizando, además, empréstitos por 35.000 libras. La duración de terrenos fué formulada por 26.883 personas, por una extensión de 437.124 acres.

La marina mercantil de la Alemania

Los quatros estadísticos sobre el conjunto de la flota mercantil alemana en el primero de Enero de 1911 han sido publicados en la estadística del imperio alemán.

En comparación al año pasado, el número de buques ha aumentado, igualmente ha ascendido en 17 millones el tonelaje bruto, en 82.964 el tonelaje de registro y en 44.393 el tonelaje bruto.

La tabla siguiente indica los datos especiales del número total de buques, su tonelaje de registro y su tonelaje bruto:

ENERO 1.o DE 1911	Número	Toneladas registradas Bruto	Toneladas registradas Neto
Buques	4.675	4.513.191	2.903.370
Buques de vela	2.371	452.996	406.241
Remolcadores	331	110.520	103.306
Vapores	1.973	3.949.739	2.396.733

ENERO 1.o DE 1910	Número	Toneladas registradas Bruto	Toneladas registradas Neto
Buques	4.658	4.430.227	2.559.307
Buques de vela	2.377	453.411	404.376
Remolcadores	331	111.540	105.174
Vapores	1.950	3.865.276	2.249.357

NEUMATICOS MICHELIN de mas duración
Pidan tarifas en la Agencia
ENERGIA y LUZ P. González
25 DE MAYO N.o 410
2983-d.p.m.dic.10-1911.

The Neuchatel Asphalte Company Ltd. Londres
Unica proprietaria de las concididas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suiza) y Scafa, Ragusa y Catania (Italia)
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Fábrica: calle Cerrito 47a-Escritorio: 25 de Mayo 291 (primer piso)
Se ocupa de cualquier trabajo asfáltico como para: calles, plazas, veredas, azoteas, pisos para casas, almacenes, fábricas, usinas, frigoríficos, etc., para sótanos, halls, baños, cocinas, etc., á precios muy módicos.
1068-pte.-cuar.

EL AUTOPIANO—NEW YORK
El más sólido
De gran sonoridad y perfecto mecanismo
Toca las 88 notas
STEINWAY & SONS
FABRICANTES DE
PIANOS DE COLA Y RECTOS

OZOTÓNICO
Extracto de MALTA líquido
Poderoso RECONSTITUYENTE
—Para PERSONAS DÉBILES—
Farmacia CRANWELL

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
TREN DE EXCURSION A LA COLONIA
EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1911
"EL REAL DE SAN CARLOS"
CORRIDA DE TOROS.—PARTIDO DE PELOTA
Viaje directo

La división de la tierra

«La preocupación del Estado—y esto determinó la ley de juego—debe ser la de impedir que los ricos se hagan favorecidos dentro de la situación social expongan por ignorancia, por inconciencia ó por sugestión, sus formales é sus ahorros en la tentadora cámara de su garito clandestino, sin responsabilidad, sin escrúpulos, sin límite alguno á la explotación del prójimo.—La persecución al clandestino es, pues, un acto debor del Estado, en su triple aspecto moral, social y humanitario.—Pero el Estado, en cambio, no tiene por qué vigilar el destino que den á sus ocios los hombres de fortuna, los ricos, los acomodados, los pudientes.—Estos no tienen por qué esperar que el Estado tutele sus bolsillos y tenga el controlor de su moralidad en este punto.—Cada uno es dueño de juego para perder el dinero que les sobre. Jugar al deporte de ruleta á bacarat, á lisar algunas horas de sus vidadas elegantes, á escorro el más fácil y agradable de los ocios. Por eso la tendencia universal hoy en día, no es la de contener ó prohibir el juego en los grandes centros de diversión, en las estaciones balnearias, en los casinos, etc.—frecuentados por los pobres que lo puede verlo á la par de los asistentes á tales sitios.—El juego se prohibe en todos los casos, se reglamenta de manera que la sociedad obtenga un gran beneficio de su propio explotación para fines comunes útiles; se reglamenta de manera que quede bajo la fiscalización constante de las autoridades; se reglamenta de manera que no sean accesibles sus atractivos víciosos á los pobres. Bajo tarifas de entrada, cuotas fijas de admisión á las salas de juego, sistemas de control oficial, contribuciones fuertes á las ganancias.»

Eita—

Pero sólo activa la sanción del proyecto del doctor Espalter sobre el dominio fiscal y las propiedades urbanas.

Condorcet.

«El señor Ministro del Interior debo dispensar consiguientemente favorable acogida á la iniciativa del señor Ministro de Hacienda de Paysandú á que nos referimos al consienso de «Dos Amigos», en la íntima seguridad de que proceden de esa suerte se hará inútiprate de los «Bebelos clamorosos de los municipios y «clara por sus estandidos intereses.»

No sabía que Manini estuviera personalmente interesado en la sanción de ese proyecto.

Ni creí que ese hombre de velar por sus bien entendidos intereses aprovechando el puesto que ocupa.

Ni me parecc digno de tí que le sugiera una idea semejante.

Ni... pero basta de nis.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no celebró sesión ayer la Cámara de Representantes.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General desdiga á V. H. de Diputados Proyecto de Ley autorizando al P. E. para destinar como contribución del Gobierno á Bestas de verano y carnaval $ 10.000 y $ 60.000 para refuerzo del rubro de presupuesto en el Ministerio del Interior.—A la Comisión de Presupuesto.

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral á interior.—Impresos.

La oficina de tasación de costas

Para esta tarde ha sido citada á reunión la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

Esa reunión tiene por objeto ocuparse de las modificaciones presentadas por los diputados Cuñasso y Orfila, en el proyecto que crea una Oficina de tasación de costas judiciales.

Gastos de la Escuela de Agronomía

También se reunirá hoy de tarde la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara bajo á fin de proceder al estudio del proyecto sancionado recientemente por el Senado, autorizando al P. E. para satisfacer algunos gastos de la Escuela de Agronomía.

Sobre cobro de un impuesto

Confirmando un precedente

El Ministerio de Hacienda, dictó ayer la siguiente resolución:

Atenias las consideraciones expuestas por la Dirección General de Impuestos Directos, con motivo de la consulta que en «El Día» con respecto á la expedición de una planilla excepcional de impuesto, de acuerdo con la disminución que hace el Fiscal de Gobierno de 1er turno, y habiéndose hecho en la Dirección de Impuesto y multa de que se trata ha sido hecho con arreglo al artículo 11 del Decreto Reglamentario de la Ley de Contribución Inmobiliaria vigente, en razón de no haberse solicitado en tiempo la declaración de dichos que corresponde, y que las consideraciones, se resuelve: Confirmase lo dispuesto por la Dirección General de Impuestos Directos, en cuanto se refiere á la citada Dirección á los efectos correspondientes.—Rúbrica del señor Presidente.—José Serrato.

Cámara Mercantil

Tercera Gremial de Ganadería

Se reunió ayer en asambles extraordinaria el gremio de consignatarios de frutos del país, bajo la presidencia del señor Presidente, y actuando como secretario el señor Enrique C. Moreno.

Abierto el acto se entró á considerar los asuntos de que se ocupaban.

En primer término se trató la cuestión de los obreros.

Varios de los presentes hicieron uso de la palabra para manifestar que atendo no es de exclusivamente de los obreros, sino mayor necesidad y por consecuencia más cara la vida, era justo contemplar la situación de los obreros mejorando sus jornales en una forma equitativa.

Estas manifestaciones merecieron la aprobación unánime de la asamblea, acordándose sin discrepancia aumentar los jornales de los siguientes forma: Desde el 1 de Enero, en los meses de Octubre á Marzo, que son los meses de la fazna, $ 1.50 por día, y en los meses de Abril á Setiembre inclusives, $ 1.150 por día.

Pasando á otro punto, el relativo al proyecto del Centro de Exportadores, los políticos que demuestran lo que acabamos de decir, ni hay porque volver ahora sobre las luchas y rivalidades que dentro de nuestra fracción política se han producido, en todas ocasiones y de manera bien elocuente. Más aún: si extremáramos el análisis, acaso encontráramos situaciones en las que los socialistas estuvieran en más cordiales relaciones con el poder que los mismos colorados. ¿Dónde está, pues, esa harmonía y concordia, de autoriza para decir que el partido colorado—o decir, bien los elementos colorados—forman un partido presidencial?»

Yo cambiando la pregunta diría:

¿Dónde están los elementos colorados que no figuran en el partido presidencial?

No digo que no existan; pregunto dónde están.

El Día—

Con rayitas, pero sin conceptuscencia burocrática:

«Es la cosa de los ministerios, y esto determinó la ley de juego—debe ser la de impedir que los ricos se hagan favorecidos dentro de la situación social exponga por ignorancia, por inconciencia ó por sugestion, sus formales é sus ahorros en la tentadora cámara de su garito clandestino, sin responsabilidad, sin escrúpulos, sin límite alguno á la explotación del prójimo.—La persecución al clandestino es, pues, un acto debor del Estado, en su triple aspecto moral, social y humanitario.—Pero el Estado, en cambio, no tiene por qué vigilar el destino que den á sus ocios los hombres de fortuna, los ricos, los acomodados, los pudientes.—Estos no tienen por qué esperar que el Estado tutele sus bolsillos y tenga el controlor de su moralidad en este punto.—Cada uno es dueño de juego para perder el dinero que les sobre. Jugar al deporte de ruleta á bacarat, á lisar algunas horas de sus vidadas elegantes, á escorro el más fácil y agradable de los ocios. Por eso la tendencia universal hoy en día, no es la de contener ó prohibir el juego en los grandes centros de diversión, en las estaciones balnearias, en los casinos, etc.—frecuentados no por los pobres que lo puede verlo á la par de los asistentes á tales sitios.—El juego se prohibe en todos los casos, se reglamenta de manera que la sociedad obtenga un gran beneficio de su propio explotación para fines comunes útiles; se reglamenta de manera que quede bajo la fiscalización constante de las autoridades; se reglamenta de manera que no sean accesibles sus atractivos víciosos á los pobres. Bajo tarifas de entrada, cuotas fijas de admisión á las salas de juego, sistemas de control oficial, contribuciones fuertes á las ganancias.»

Eita—

Pero sólo activa la sanción del proyecto del doctor Espalter sobre el dominio fiscal y las propiedades urbanas.

Condorcet.

«El señor Ministro del Interior debo dispensar consiguientemente favorable acogida á la iniciativa del señor Ministro de Hacienda de Paysandú á que nos referimos al consienso de «Dos Amigos», en la íntima seguridad de que procedendo de esa suerte se hará inútiprate de los «Bebelos clamorosos de los municipios y «clara por sus estandidos intereses.»

No sabía que Manini estuviera personalmente interesado en la sanción de ese proyecto.

Ni creí que ese hombre de velar por sus bien entendidos intereses aprovechando el puesto que ocupa.

Ni me parecc digno de tí que le sugiera una idea semejante.

Ni... pero basta de nis.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no celebró sesión ayer la Cámara de Representantes.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General desdiga á V. H. de Diputados Proyecto de Ley autorizando al P. E. para destinar como contribución del Gobierno á Bestas de verano y carnaval $ 10.000 y $ 60.000 para refuerzo del rubro de presupuesto en el Ministerio del Interior.—A la Comisión de Presupuesto.

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral á interior.—Impresos.

La oficina de tasación de costas

Para esta tarde ha sido citada á reunión la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

Esa reunión tiene por objeto ocuparse de las modificaciones presentadas por los diputados Cuñasso y Orfila, en el proyecto que crea una Oficina de tasación de costas judiciales.

Gastos de la Escuela de Agronomía

También se reunirá hoy de tarde la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara bajo á fin de proceder al estudio del proyecto sancionado recientemente por el Senado, autorizando al P. E. para satisfacer algunos gastos de la Escuela de Agronomía.

Sobre cobro de un impuesto

Confirmando un precedente

El Ministerio de Hacienda, dictó ayer la siguiente resolución:

Atenias las consideraciones expuestas por la Dirección General de Impuestos Directos, con motivo de la consulta que en «El Día» con respecto á la expedición de una planilla excepcional de impuesto, de acuerdo con la disminución que hace el Fiscal de Gobierno de 1er turno, y habiéndose hecho en la Dirección de Impuesto y multa de que se trata ha sido hecho con arreglo al artículo 11 del Decreto Reglamentario de la Ley de Contribución Inmobiliaria vigente, en razón de no haberse solicitado en tiempo la declaración de dichos que corresponde, y que las consideraciones, se resuelve: Confirmase lo dispuesto por la Dirección General de Impuestos Directos, en cuanto se refiere á la citada Dirección á los efectos correspondientes.—Rúbrica del señor Presidente.—José Serrato.

Cámara Mercantil

Tercera Gremial de Ganadería

Se reunió ayer en asambles extraordinaria el gremio de consignatarios de frutos del país, bajo la presidencia del señor Presidente, y actuando como secretario el señor Enrique C. Moreno.

Abierto el acto se entró á considerar los asuntos de que se ocupaban.

En primer término se trató la cuestión de los obreros.

Varios de los presentes hicieron uso de la palabra para manifestar que atendo no es de exclusivamente de los obreros, sino mayor necesidad y por consecuencia más cara la vida, era justo contemplar la situación de los obreros mejorando sus jornales en una forma equitativa.

Estas manifestaciones merecieron la aprobación unánime de la asamblea, acordándose sin discrepancia aumentar los jornales de los siguientes forma: Desde el 1 de Enero, en los meses de Octubre á Marzo, que son los meses de la fazna, $ 1.50 por día, y en los meses de Abril á Setiembre inclusives, $ 1.150 por día.

Pasando á otro punto, el relativo al proyecto del Centro de Exportadores, el presidente informó á la asamblea de la forma en que se ha tramitado dicha gestión, haciendo dar lectura á las varias notas cambiadas y que instruyes de sus diversas incidencias, siendo aprobado su proceder y acordándose acusar recibo á la nota del Centro de Exportadores expresando que el gremio no puede modificar su actitud y mantendrá las bases propuestas, pues, sus comitentes de campaña consideran unánimemente onerosa á su interés la fórmula del indicado Centro.

Se entra luego á tratar la cuestión relativa á Letras de depósito y almacenes, los acordándose nombrar una comisión compuesta de los señores Estebas, Armas, Angel Bonilla, Secundino Baiparda, Gustavo Saint Gés, Nicolás Duran y Vidal, Federico Ledesa y Santiago B. Rodríguez, con el encargo de estudiar el asunto y formular un proyecto de modificación de las tarifas actuales, el que será oportunamente sometido á la consideración de una nueva asamblea gremial que se convocará al efecto.

Con esto se dió por terminado el acto.

DEFENSA AGRICOLA

Reunión de la Comisión Central

Bajo la presidencia del señor Román Freire, actuando de secretario el señor Carlos del Castillo, y encontrándose presentes los señores Pablo Varzi, Felipe Schelotto, Juan Carlos Blanco Stern, Teodoro Alvarez, Siro Saprizia Vera y el director señor Roberto Sundberg, celebró ayer sesión la Comisión Central de la Defensa Agrícola, tomando las siguientes resoluciones:

Proponer al señor Carlos Pini para inspector de zona y aceptar la renuncia que de ese cargo presentó el señor E. Ballesteros.

—Proponer para ayudantes de 1.a y 2.a clase de la Inspección de Montevideo, á los señores José N. Granago y Juan Antonio Valdora respectivamente.

—Elevar á consideración del Ministerio un proyecto de instalación de un Depósito de materiales en Montevideo. En este proyecto se tratará también, la fábrica de específicos contra las plagas de la agricultura y el taller para composturas de máquinas y aparatos.

—Se contestará á la Dirección técnica de la Oficina para que informe sobre la bondad de un específico preparado por el señor J. Schroder.

—La misma Dirección queda encargada de proyectar un concurso de específicos para combatir las plagas de la agricultura, concurso que se realizará en la primera oportunidad.

—Se dió gracias á los inspectores de zona su respectivo radio de acción, en forma de que toda la República tenga desde ya y después de la cosecha, un servicio completo de la defensa agrícola.

—Se trataron además otros muchos asuntos de orden interno y se dió cuenta del trámite de la Dirección y de los gastos realizados, siendo estos aprobados.

La Comisión volverá á reunirse en los primeros días de la semana entrante con el objeto de estudiar el Reglamento interno de la Ley, que se pasará á consideración del Ministerio, para que éste proyecte la reglamentación definitiva, y el reglamento interno de la Comisión.

En la sesión de que damos cuenta se informó que no ha ocurrido novedad alguna en lo que á la langosta se refiere, siendo hasta ahora insignificantes las manchas del acridio cuya presencia se ha podido constatar.

FRAY BENTOS
VERSUS PAYSANDÚ
INTERESANTE CORRESPONDENCIA

Fray Bentos, Noviembre 24 de 1911.

Señor Director de EL SIGLO:

A objeto de desvirtuar algunas apreciaciones y cálculos erróneos publicados en el escrito ó solicitud presentada al Poder Ejecutivo por el comercio, Instituciones bancarias, Club Pomento y Junta E. Administrativa de Paysandú y que aparece publicado en el núm. 14.154, de fecha 19 de Noviembre corriente, con motivo de pretender la construcción de un nuevo puerto á ensanche del mismo, solicitude quiera dar cabida á estas líneas en el ilustrado diario que usted dirije.

Sólo dedicaré preferente atención á los puntos de ese petitorio, en lo que se refiere á cotizar la importancia que efectivamente tiene el puerto de Fray Bentos, considerado hoy el mejor y más ventajoso de todo el río Uruguay—sin excepción alguna—por los técnicos y entendidos sobre ese particular; la importancia y riqueza del mismo del departamento y lo que inmensamente aumentará el desenvolvimiento de ella con el ramal férreo que nos la ofrece, posible, si lógico, ni razonable llegar á ese caso, al pretender entrarle que adelante en armonía á la vitalidad del departamento si á la energía é iniciativa de sus habitantes, pero es necesario que á los desheredados de muchos años, á los que recién empezaran á vislumbrar el porvenir que hace para su río departamento, con el establecimiento del ferrocarril y amplio, y cómodo ancho en su puerto natural, se le pretenda desconocer sus ventajas y por un espíritu esencialmente localista se le quiera colocar en segundo término cuando á todo el verdadero mérito que le da la situación con un buen puerto y la riqueza departamental, en beneficio propio, le duele á Paysandú, ver que necesariamente se le aleja aquel contingente, que en los años ha concurrido al ensanche de su población y como consecuencia, á la importancia del departamento, y sin entrar á punto, nosotros, como ciudadanos, considerarnos amenaba la actitud localista asumida por el comercio y habitantes de Paysandú, pero, no se puede silenciar el que, para darme importancia yo, deprima á otro.

Por esa única circunstancia, es, que no quiero dejar de salirle al encuentro á nuestros vecinos á quienes y por quienes me siento simpatía, y bajo ninguna clase, mi intención de perjudicarlos en cuanto á su puerto, pues no nos perjudica que, se les de todo lo que puedan obtener de los Poderes Públicos á fin de lograr lo que desean. Pero no se debe nunca callar, cuando, para obtener un beneficio en su provecho, se le quiere quitar al vecino lo suyo. Ese es el caso.

Agradecido de ante mano al señor Director, le saluda con su más alta consideración.—Corresponsal.

El gendronage de los caminos

Compra de un stock de ripio

Son conocidas las ventajas que el ripio ofrece para los caminos, debido á que evita el levantamiento del polvo que resulta, tan incómodo para viajero y el mantiene en el mejor estado las carreteras.

Basada en esas razones la Dirección de Obras ha creído que se impone que la Municipalidad se vaya preocupando de ir adquiriendo un stock de ripio para, á fin de que en oportunidad puedan llegar los ripios que se adquieran.

Así que, la Dirección de Obras ha creído que es oportuno el arrendamiento de las islas «Pichón», «Barrionicos» y «Cañas», surripias respectivamente por los señores Manuel R. Vázal por la suma de pesos 164.29 anuales; Ricardo Alzaga por pesos 140.00 anuales; y Alejandro Ramallo por pesos 40.00 anuales, todas por el término de cinco años.

Con respecto á las islas de «Naranjo y «Ana Hernandez» cuyas propiedades están suscriptas por los señores Pedro E. Rivero y Julio Iglesias se mandó proceder en la forma indicada por la misma Dirección, esto es, que se pida á dichos señores aumento de precio de arrendamiento al primero y que establezca el segundo el número de árboles que se comprometió plantar. Con relación á la isla de «Santiago», deberá solicitarse informes á la Intendencia de Sorano sobre las condiciones de la propuesta de don Armando Negro.

En cuanto á las islas restantes también se resuelve nuevo llamado á licitación y si éste no tuviera éxito, se darán ofertas particulares.

Contribución Inmobiliaria de campaña

Informe de la Comisión de Hacienda

Ayer, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, bajo entrega á la secretaría de sus actas, del informe que ha expedido en el proyecto de ley sobre Contribución Inmobiliaria para campaña.

Dicho dictamen se acomoda á la sanción del proyecto del Ejecutivo con algunas modificaciones.

Entre estas, se cuenta una relativa á la supresión de la Exoneración, para la cual se obliga hasta el presente á los propietarios á declarar las extensiones de sus campos y semillas, requisito que en realidad no se cumple, no dando en consecuencia esa disposición ningún resultado práctico.

Por lo tanto se suprime el artículo 35 del proyecto que establece un gasto de $ 10.000 pesos para costear los gastos que exigue la confección de la referida Estadística.

La Comisión ha creído conveniente imponer al propietario de terreno medido por la Oficina de Catastro el pago del impuesto con arreglo á la superficie que resulte de la mensura.

Se anota igualmente un artículo declarando que los gastos de la Dirección Jurídica serán satisfechos con cantidades tomadas de Rentas Generales.

Esto se hace en virtud del proyecto del P. E. que elimina á los contribuyentes del pago de multa por mil adicional creada por la Ley de Defensa Agrícola.

En cuanto á los aferos, la Comisión no hace ninguna modificación, pues, ha podido comprobar, dice, que alcanzan al 6l por ciento del contribuyente y que el 39 restante es de los últimos quienes, si no pueden pagar del 15 por ciento del valor corriente.

EN EL PRADO

El servicio de alumbrado

Hace varios días la Municipalidad dió, una nota á la Usina Eléctrica indicándole la conveniencia de que el servicio de alumbrado del Prado fuera extendido hasta la 1 de la madrugada á fin de que los vecinos de la ciudad, que en las noches veraniegas concurre á esa hermosa quinta.

Y Usina acaba de comunicar á la Intendencia que no tiene inconveniente alguno en hacer el servicio pedido, pero con la cual el público salido beneficiado, pues podrá concurrir al Prado hasta última hora.

Y la iluminación solicitada para esa paseo es amplia y es á base casi toda de lámparas de arco voltaico.

Avenida 8 de Octubre

El pavimento asfáltico

La Intendencia pasó ayer á la Dirección de Obras Municipales para su cumplimiento el importante asunto relacionado con la pavimentación asfáltica de la Avenida 8 de Octubre desde el Bulevar hasta «Sere».

El tipo de pavimento que se adoptará, será, según que se informa, el siguiente:

Los constructores de la obra, «Barrios Aguarese y Cía.» se proponen limpiar los terrenos que ocupan la Avenida 8 de Octubre y el pedregullo para la ejecución de aquellos.

Es posible que una vez que se hayan

Epidemia desaparecida

La viruela en Rocha

El doctor Vidal y Fuentes, presidente del Consejo Nacional de Higiene, ha recibido comunicaciones del Inspector Departamental de Rocha doctor Lladó, bajo cuyo saber que después de varios meses de lucha tenaz contra la epidem de viruela desarrollada en aquella ciudad y en algunas regiones del departamento, ha podido ser vencida, habiendo transcurrido ya un mes sin que se denuncie la existencia de un solo caso del temible flagelo.

Donde la viruela se presentó con carácter más alarmantes fué en los siguientes puntos: La Carbonera, India Muerta, Don Carlos, Valizas, Garzón y esta ciudad: cada vez que era denunciada la existencia de un nuevo enfermo, el doctor Lladó se trasladaba sin pérdida de tiempo al lugar de la denuncia dictando las medidas oportunas de aislamiento y desinfección, gracias á lo cual no tomó la enfermedad mayores proporciones.

En esta tarea fué eficazmente secundado por el vacunador oficial señor Carlos Guilardo, quien con el mayor celo y cariño, vacunó de los parajes infectados, exhortando á precaverse contra los amagos de la viruela, vacunándose y practicando más de tres mil vacunaciones y revacunaciones.

Prolongación del deposito Maciel

PAGO DE OBRAS

Se ha dictado la siguiente resolución: Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Noviembre 29 de 1911.—Teniendo en cuenta que la prolongación del depósito Maciel fué contratada por la suma de pesos la suma de nueve mil trescientos treinta y cuatro pesos; que posteriormente se autorizó la prolongación del tejido metálico exterior, por la suma de ciento sesenta y cuatro pesos con seis centésimos; y atendiendo que: la modificación y aumento en las vías, así como el cambio de los fierros de los carretones para hacerlos con bigras, en vez de corrientes como se ejecutaron, no han sido autorizados en la forma corriente, habiendo, además la manifestación de la Alcaldía que expresa que se observó la contratista que los carretones debían ser con bisagras, de acuerdo con el pliego de condiciones, se resuelve: Autorizar á la Dirección General de Aduanas para abonar al contratista don Jorge Baril, la suma de nueve mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con sesenta y siete centésimos importe de los trabajos autorizados para prolongar el depósito "Maciel", impútase esta erogación al rubro "Gastos de Aduana" como está mandado. Publíquese, tome nota la Contaduría General de la Nación y pase á la Dirección General de Aduanas.—Rúbrica del señor Presidente.—José Serrato.

FERIAS FRANCAS

SU INAUGURACION

La Dirección de Abasto y Tabladas refiérese á la inauguración de las ferias francas, el 5 del actual.

La instalación de este nuevo servicio en Montevideo y en días ordinarios será una novedad, pues las ferias aludidas se realizan los días domingos. Las domiciadas que se realizan en las calles Cuareim y Yaro.

El día elegido para tal efecto es el viernes de la entrante semana, fecha aparente para la inauguración de las ferias.

La primera de estas funcionará en

NOTAS DE FENIX

La vinchuca y su obra

Hace algún tiempo que el doctor Chagas, del Brasil, pudo comprobar que el insecto llamado vulgarmente "vinchuca" era el agente propagador de una enfermedad muy peligrosa,—que la toma de la persona afectada, y la inocula con sus picaduras,—producida por un parásito, (tripanosoma).

La vinchuca, que abunda en varias provincias argentinas, se encuentra también en una parte de nuestro territorio. Generalmente, refugiada como la cucaracha, con la cual tiene cierta semejanza de conjunto, en los techos de paja y en las paredes de terrón de los ranchos. Ama la obscuridad, y de ahí que acometa durante el sueño, especialmente en las noches calurosas.

El doctor Lozano, miembro de una comisión que hizo estudios al respecto en el Instituto Oswaldo Cruz, del Brasil, ha dado en Buenos Aires una conferencia en la que expone las siguientes observaciones:

En el período agudo la infección produce frecuentemente la muerte, sobre todo en la niñez; pero cuando el paciente lo sana, lo que logran generalmente los adultos, la degeneración es la consecuencia inevitable.

El parásito se localiza en todos los órganos vitales y determina predilección, ya en hipertrofias, ya en gigantismos, ya que no hipertrofias y degéneran, dando lugar á la tiroiditis parasitaria.

Cuando se aloja en otros órganos (corazón, cerebro, médula espinal, cápsulas suprarenales), origina atrofias y diarreas diversas, desde el cretinismo tan común en los parajes infectos, hasta las más raras degeneraciones que conoce la ciencia.

Puente internacional

El ingeniero Rodolfo Ahrons está elaborando, por disposición del gobierno de Río Grande del Sud, un proyecto para la construcción de un puente que ha de ligar la ciudad brasilera de Santa Maria, la villa de Artigas, separadas entre sí por el río de aquel nombre.

La obra más notable por ambos países y de su magnitud dan idea los siguientes datos: el puente, de cemento armado, ha de tener una extensión de 1 kilómetros, dividida en seis arcos de 45 metros.

Queso, ajos y cebollas

También en el Paraguay se cultiva el bombo en beneficio de la industria lechera, sino un envío inserto en "El Día" de la Asunción, con el noble propósito de estimular las naciones exageradas por la carrera civil, en el cual se coloca en primera línea como elementos conducentes á mejor humanizar, los "los ajos y cebollas de Montevideo" y "el queso fresco oriental" que tan amor despiertan allí en el establecimiento que lo pregona.

Sin duda algunos nos conviene mucho la exportación de esos productos, y muy especialmente de los dos primeros cuya abundancia en nuestras calles es de público notoriedad. Hay bocas que echan cada risira que obliga á taparse los oídos.

El aviso en cuestión, de purísimo gabo vanilos, finaliza con la siguiente frase:

"Se invita especialmente á los estudiantes á comprar las ricas pavas y manzanas, frutas secas y demás golosinas, refrescar la sangre, calmar los ánimos y aclarecer el cerebro para, cuando está bien despejado y fresco como el ambiente que una época no lejana cuáles son los hombres más capaces y de honradez acrisolada, sólo se ven en el campo del Paraguay y encaminarlo en la senda de la prosperidad y de la paz."

Desgraciadamente no hay trazas de que se realicen tales aspiraciones. El día 25 del próximo pasado iba á tener lugar en la capital del Paraguay el aniversario de la Jura de su Constitución política, y en la víspera se tenían experimentados atentados revolucionarios que obligaron al ajusticiamiento hasta mejor oportunidad, del balde de gala, la pavada y demás ofrendas á depositar en el mausoleo anunciados.

Entre tanto, las pavas y las manzanas están verdes, pues los efectos dictan muchísimo de confirmar las virtudes que la atribuye el ladino negociante paraguayo.

¡Cómo cree!

Datos referentes á la ciudad del Rosario de Santa Fé durante Octubre último:

Población calculada al 31 del mes referido: 207.500 habitantes.

Nacimientos: 742, entre los cuales 364 varones y 378 mujeres.

Defunciones: 178; varones 219, mujeres 159.

Matrimonios: 148, habiéndose casado 78 argentinos, 36 italianos, 29 españoles, 3 franceses, 3 orientales y 12 de diversas nacionalidades.

De ultramar entraron 38 buques y salieron 37; de los ríos entraron 176 y salieron 149.

Entraron 829 pasajeros y salieron 358.

Diferencia á favor de la entradas: 471 pasajeros.

Por los diversos ferrocarriles entraron 70.234 pasajeros; salieron 71.296.

La población de la ciudad fué calculada de la manera siguiente:

Población al 31 de Setiembre, 206.494 habitantes; crecimiento vegetativo, 364; exceso de la inmigración sobre la emigración, 642. Total: 207.500 habitantes.

La cocción del pan

Acogemos de muy buena gana las siguientes observaciones, sin duda alguna muy oportunas y de antemano nos asiste la creencia de que la autoridad sanitaria se ha de sumerar en que los fabricantes cuiden la cocción del pan, de las especies indicadas de la higiene:

Señor doctor Fénix:

Me permito dirigirme á Vd., para que quiera interponer su influencia, para el caso de aprobarse el proyecto de vendedores al pan al peso, de no permitir á los panaderos vender pan crudo.

Sabido es que, cuanta más cocción tiene el pan, más liviano resulta por partes de arta, y también es sabido que, cuanto más crudo es, más indigesto resulta, sobre todo para estomagos criollos.

Actualmente, son pocos los panaderos que dan al pan la debida cocción, por la sencillísima razón de que, al pesar, disminuye el peso, y cuando se les obliga á vender al peso, les es muy sensible, por apreciado Dr. Fénix, que el pan haría un poco más rápido por el horno, dejando la miga de la corteza de pan, en condiciones de ahora, porque el calor no habrá destruido los microbios nocivos que aquella contiene.

Si Vd. cree de utilidad llamar la atención de las autoridades y del público, á fin de que se tome en cuenta lo que vengo á exponer, le quedaré muy agradecido.

Saludo á Vd. atentamente.—Noviembre 29 de 1911.

ADUANA

Adquisición de elementos

El Ministro de Hacienda ha dado cuenta por resolución en un pedido formulado por la Dirección General de Aduanas previo informe del Consejo de Administración del Puerto, adquirendola para adquirir cien sorras de la casa E. Quincke, á razón de pesos 34.00 cada una, y cien cajas de cartuchos de cinco cartuchos cada uno, á razón de pesos 34.00 cada uno, debiendo tener las ruedas de estos un diámetro de 1 m. 50.

En la resolución de la referencia se expresa que hay verdadera exigencia en proveer á la Aduana de los elementos mencionados, debiendo la erogación ser imputada al rubro «Gastos de Aduana».

La reina de Noviembre

Hoy debían terminar los trabajos de municada al Ministerio de Hacienda la liquidación correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

Según cálculos aproximados que hemos

Esta determinación del gobierno de los Estados Unidos, ha causado sorpresa en de Venezuela, puesto que consideraba que los norteamericanos, beneficiados directamente con la caída del famoso dictador, eran también los más interesados en que no volviera á perturbar la tranquilidad y la paz del territorio, y que, por lo tanto, los trabajos en pro de la República, resultaban seguramente en provecho de sus capitales y negocios.

"Los Estados Unidos (dice "La Prensa" de la Habana) convertidos por amor á la "humanidad" en protector amante y celoso de todos los países de la América Central, acuden presurosos en su auxilio á donde no los llaman; hacen obra de vigilantes sanitarios, se convierten en policía marítima, amenazan con bloqueos, se meten en la cama del vecino, desmembran territorios, crean nacionalidades, acuerdan el levantamiento de empréstitos, se incautan de las rentas de Aduanas, se imponen apéndices en las Constituciones nacionales, amenazan constantemente con intervenciones armadas, y además pasan la cuenta de los honorarios devengados por sus servicios profesionales".

"El gobierno de Washington ordenó, cuando el general Castro regresaba de Europa, que los cruceros "Arkansas" y "Caroline", fueran en su busca hasta las costas de Africa, con instrucciones de no dejarlo desembarcar; y de todo el mundo es conocida la odisea del ex dictador, hasta que por último se vio en las aguas de Canarias, donde residió en la actualidad. Pero esa, que otra vez, los ponía de "mano propria" y por su interés particular, á á impulsos de demandas del gobierno de Caracas, á Venezuela no le quedó más que un camino: sacar los pesos de su Tesoro, abonarles la cuenta á sus buenos amigos y vecinos, altamente reconocidos por sus buenos oficios."

Los sumergibles peruanos

Hace poco llegó al Callao el capitán de fragata don Federico Gallesos, señor Thérón, que provisto permiso del gobierno de su patria ha sido contratado por el gobierno del Perú para establecer en el Callao la estación de sumergibles y preparar el personal que ha de tripular los sumergibles de guerra. Esta estación de sumergibles, según la prensa peruana, será la primera en su género en toda la América.

El comandante Thérón, siendo segundo comandante del acorazado "Libertad", tuvo el honor de recibir la condecoración de Caballero de la Legión de Honor, por el valor demostrado en Tonkin, habiendo logrado salvar su barco en peligro de zozobrar, á consecuencia de un encontronazo con un barco de Asia. Contaba entonces 24 años de edad.

Ha estado en parte durante dos años y medio de las tripulaciones de los submarinos, revelando singulares dotes de serenidad y valor, y en Francia tuvo últimamente ocasión de estudiar los tipos "Aguirre" y "Palacios", que formarán pronto parte de la flotilla submarina peruana.

M. Thérón, diplomado en la Escuela de Electricidad de París, se ha dedicado también de un modo especial al estudio de las pólvoras y explosivos, cuestiones en que es muy competente y muy especialmente de los dos primeros cuya abundancia en nuestras calles es de público notoriedad. Hay bocas que echan cada risira que obliga á taparse los oídos.

Ejercicios físicos

Entre los requisitos para el ascenso en la marina de Estados Unidos, hay varios de ejercicios físicos, cuyo fin es comprobar que los oficiales pueden hacer todo servicio, desaparecido así de antemano todo ridículo posible, y que, en caso de peligro, la probabilidad de un fracaso.

Uno de los requisitos que deben cumplir los oficiales consiste en saltar con dos días y en cada trimestre: pero ahora se propone que, en vez de repetir los ejercicios, por la de marchar 10 millas en un día y en cada mes.

Pedagogía anglo-americana

Los americanos dan á una bisa una educación muy poco idealista, enseñándoles una porción de máximas que se derivan de la pensamiento práctico:

"No sabás sofoadores: serio es perder el tiempo. Trabajá mucho y bien".

He aquí algunas de las máximas:

No esperés el momento favorable: creadlo.

Dése á un joven resolución é instrucción y no habrá quien pueda limitar el número de sus buenos días.

No tengáis otra precaución que la de elegir una carrera; ¿para qué soy aptos? Y luego, consagrarle todo.

Concentrad toda vuestra energía en un solo fin inmutable. No os dejéis arrastrar de vuestras vacilaciones. No os metáis muchas cosas, sino en una sola; pero tenaz mente.

Presentaos bien. El hombre que tiene buenas maneras puede pasarse sin grandes riquezas: se le abren las puertas de la ciudad y en donde puede entrar sin pagar.

Respetaos á vosotros mismos y tened confianza en vosotros. Es el mejor medio de que se la inspiréis á los demás.

Cuando se aleja uno de otros órganos (corazón, cerebro, médula espinal, cápsulas suprarenales), origina atrofias y diarreas diversas, desde el cretinismo tan común en los parajes infectos, hasta las más raras degeneraciones que conoce la ciencia.

Puente internacional

El ingeniero Rodolfo Ahrons está elaborando, por disposición del gobierno de Río Grande del Sud, un proyecto para la construcción de un puente que ha de ligar la ciudad brasilera de Santa Maria, la villa de Artigas, separadas entre sí por el río de aquel nombre.

La obra más notable por ambos países y de su magnitud dan idea los siguientes datos: el puente, de cemento armado, ha de tener una extensión de 1 metros, dividida en seis arcos de 45 metros.

Queso, ajos y cebollas

También en el Paraguay se cultiva el bombo en beneficio de la industria lechera, sino un envío inserto en "El Día" de la Asunción, con el noble propósito de estimular las naciones exageradas por la carrera civil, en el cual se coloca en primera línea como elementos conducentes á mejor humanizar, los "los ajos y cebollas de Montevideo" y "el queso fresco oriental" que tan amor despiertan allí en el establecimiento que lo pregona.

Sin duda algunos nos conviene mucho la exportación de esos productos, y muy especialmente de los dos primeros cuya abundancia en nuestras calles es de público notoriedad. Hay bocas que echan cada risira que obliga á taparse los oídos.

El aviso en cuestión, de purísimo gabo vanilos, finaliza con la siguiente frase:

"Se invita especialmente á los estudiantes á comprar las ricas pavas y manzanas, frutas secas y demás golosinas, refrescar la sangre, calmar los ánimos y aclarecer el cerebro para, cuando está bien despejado y fresco como el ambiente que una época no lejana cuáles son los hombres más capaces y de honradez acrisolada, sólo se ven en el campo del Paraguay y encaminarlo en la senda de la prosperidad y de la paz."

Desgraciadamente no hay trazas de que se realicen tales aspiraciones. El día 25 del próximo pasado iba á tener lugar en la capital del Paraguay el aniversario de la Jura de su Constitución política, y en la víspera se tenían experimentados atentados revolucionarios que obligaron al aplazamiento hasta mejor oportunidad, del balde de gala, la pavada y demás ofrendas á depositar en el mausoleo anunciados.

Entre tanto, las pavas y las manzanas están verdes, pues los efectos dictan muchísimo de confirmar las virtudes que la atribuye el ladino negociante paraguayo.

¡Cómo cree!

Datos referentes á la ciudad del Rosario de Santa Fé durante Octubre último:

Población calculada al 31 del mes referido: 207.500 habitantes.

Nacimientos: 742, entre los cuales 364 varones y 378 mujeres.

Defunciones: 178; varones 219, mujeres 159.

Matrimonios: 148, habiéndose casado 78 argentinos, 36 italianos, 29 españoles, 3 franceses, 3 orientales y 12 de diversas nacionalidades.

De ultramar entraron 38 buques y salieron 37; de los ríos entraron 176 y salieron 149.

Entraron 829 pasajeros y salieron 358.

Diferencia á favor de la entradas: 471 pasajeros.

Por los diversos ferrocarriles entraron 70.234 pasajeros; salieron 71.296.

La población de la ciudad fué calculada de la manera siguiente:

Población al 31 de Setiembre, 206.494 habitantes; crecimiento vegetativo, 364; exceso de la inmigración sobre la emigración, 642. Total: 207.500 habitantes.

La cocción del pan

Acogemos de muy buena gana las siguientes observaciones, sin duda alguna muy oportunas y de antemano nos asiste la creencia de que la autoridad sanitaria se ha de sumerar en que los fabricantes cuiden la cocción del pan, de las especies indicadas de la higiene:

Señor doctor Fénix:

Me permito dirigirme á Vd., para que quiera interponer su influencia, para el caso de aprobarse el proyecto de vendedores al pan al peso, de no permitir á los panaderos vender pan crudo.

Sabido es que, cuanta más cocción tiene el pan, más liviano resulta por partes de arta, y también es sabido que, cuanto más crudo es, más indigesto resulta, sobre todo para estomagos criollos.

Actualmente, son pocos los panaderos que dan al pan la debida cocción, por la sencillísima razón de que, al pesar, disminuye el peso, y cuando se les obliga á vender al peso, les es muy sensible, por apreciado Dr. Fénix, que el pan haría un poco más rápido por el horno, dejando la miga de la corteza de pan, en condiciones de ahora, porque el calor no habrá destruido los microbios nocivos que aquella contiene.

Si Vd. cree de utilidad llamar la atención de las autoridades y del público, á fin de que se tome en cuenta lo que vengo á exponer, le quedaré muy agradecido.

Saludo á Vd. atentamente.—Noviembre 29 de 1911.

Camino á Carrasco

SU PAVIMENTACION

La Intendencia ha sometido á consideración de la Junta un sumario relacionado con la provisión del material necesario para proceder á ejecutar la repavimentación del camino á Carrasco que es uno de los más importantes del departamento.

En la actualidad se encuentran en depósito en el referido camino 3.200 metros cúbicos de pedregullo pero falta comprar la piedra bruta para completar la obra.

En la sesión que esta tarde celebrará la Junta se tratará este asunto.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE SAN ANDRES—

Los ingleses festejaron ayer á su patrono San Andrés con un banquete que tuvo lugar en el Hotel de los Ingleses.

A esta fiesta que fué presidida por los ministros de Inglaterra y Norte América señores Kennedy y Greenstand, respectivamente, asistieron los señores K. M. Cullen, A. W. Cullen, J. P. S. Hawkesworth, W. H. Denstone, H. C. Ayres, J. S. Reid, J. Welsh, A. J. Darragh, J. Gulbraith, G. Shaw, J. Clark, A. M. Domet, A. J. Mac-Lod, J. P. Stather, E. G. Marr, G. Zoeiner, J. Bitchie, A. Smith, P. C. Fraser, T. Hughes, G. R. Sherwood, J. Hawkie, M. C. Davison, H. Cope, J. Fraser, J. Christie, W. O. Christie, J. Waterston, J. Ferguson, Rev. C. E. Bowrat, J. P. Henderson, J. B. Henderson, A. Mac-Adam, C. Stelnph, C. Van Dunselaar, H. P. Coates, J. Ashley, G. Clarkson, J. Clarkson, O. Mac-Leod, C. W. Boyne, G. O. Neville, W. D. M. Cublin, P. A. Conard, C. C. Lewis, J. R. Stevenson, A. W. Davis, J. Tomas, C. Jones, J. D. Sarait y A. Gillespie.

La comida, amenizada por una buena orquesta, pasó en medio de la mayor alegría y la sobremesa se prolongó hasta grandas hs once.

La fiesta terminó con el himno inglés cantado por todos los presentes.

BENEFICIOS—

Se realizó ayer en el Cinema Concert la función de beneficencia organizada por la Asociación de Damas de Caridad.

Asistió á esta función una numerosa concurrencia en la que figuraban las familias de García Gómez, Secco Ilia, Zerrilla de San Martín, Pérez Croto, Pagés, Arocena, Hughes, Garat, Fernández, Gallinal, Heber, Castillo Blanco, Orlando Pedragosa Sierra, Luis Gallo y Julio Zumahar.

Derecho Civil 2.o curso—(Abogacía)—Juan José Aguiar, Horacio Lasea, José Miranda, Ignacio Coello, Miguel Pringles, Octavio Rodríguez, Rafael de los Reyes Pena y Silvio B. Reta.

Derecho Civil 4.o curso—(Notariado)—Ernesto G. Martínez, Aurelio Cardenbla.

Los exámenes de mañana

Mañana 2 p. m. se tendrán lugar los exámenes de Derecho Civil 2.o curso para Notarado y Derecho Civil 2.er curso para Abogacía.

Valor de la propiedad

Las ventas de ayer

El martillero Carlos E. Casaravilla Vidal, remató ayer en su local de la calle Misiones un campo ubicado en el Departamento de Canelones, compuesto de tres chacras, con un área total de 116 hectáreas, fueron pagadas á razón de pesos 175.00 cada una.

—Un terreno ubicado en la Avenida General Flores y Propios, compuesto de 4437 metros cuadrados con 60 decímetros, fué comprado á pesos 0.01 el metro.

Dicho terreno lo adquirió el señor Pedro Larravide, por comisión.

Venta judicial—Martillero: José Pazos

El Miércoles 29 de Noviembre á las 3 y 1/2 p. m. Un solar de terreno en la calle Miguelete mim. 3056, compuesto de 13 m. 70 c. de frente, por 39 m. 70 c. de fondo.

Area total: 514 metros 35 decímetros cuadrados.

Precio de venta: pg. 8.35 metro. Importe total: $ 4.294.82.

Comprador: César Pagani.

DEL TURF

EL LOTE DE THODE

Postergación del remate

Inconvenientes de última hora impiden que pueda efectuarse mañana el remate de los potrillos importados al país por el señor Enrique Thode.

Parece que este distinguido aficionado desea presentar completo su lote, cosa que no podría suceder si pero que por lo menos debiendo conseguirá hacer el día 9 del mes entante.

Quedan enterados los aficionados.

EL ASUNTO DE LAS RESTRICCIONES

Circulaba anoche el rumor de que la Comisión Directiva se ocuparía nuevamente del asunto de las restricciones.

Daba dicha versión, como empenados á muchos "sportmen", en la carera de hoy, car una nueva fórmula que hiciera desaparecer la inferioridad de condiciones que trae efectos de las ya conocidas entre tras los productos nacidos en el país con respecto á los argentinos.

PROBTOS DE CARRERA

En el Centro Ganadero de los martillero Victorica y Mulhos se vendieron ayer los siguientes productos de reprera importados por el señor Peter Miller.

"Fig" $ 800. Comprador Stud Carlitos.

"Clemaskit", $ 600. Comprador Stud Larrañaga.

"Melitot", $ 650. Stud Imperio.

"Coronal", $ 340. Stud Tres Cruces.

"Shrill", $ 400, señor Israel Cunha.

"Justie", $ 320, señor Carranza.

"Paltene", $ 520. Haras Los Pinos.

"Bolster" $ 510, Señor Carranza.

"Ashcot", $ 200. Antonio Harraz.

"Pristine", $ 800. Stud Imperio.

Asuntos nacionalistas

Homenaje á la Defensa de Paysandú

En el local del Club Nacional se reunieron ayer los miembros de la Comisión que componen el Comité de homenaje á la defensa de Paysandú, cambiando ideas acerca de dicho asunto.

Mañana se reunirá el Comité con todos los miembros que lo componen un presidente y un secretario y dar comienzo á la tarea que le ha sido encomendada.

CERVECERIA MONTEVIDEANA

ADJUDICACION DE OBRAS AMPLIATORIAS

Esta tarde á las 4 p. m. tendrá lugar en la Intendencia Municipal el acto de la inauguración de las obras de ensanche y colocación de las nuevas y poderosas máquinas de la fábrica de cerveza nacional anónima.

Con tal motivo, el Directorio de la sociedad ha dirigido una invitación especial á la prensa para que concurra á dichas pruebas.

CINEMA CONCERT

18 DE JULIO Y ANDES

HOY VIERNES 1.o DE DICIEMBRE

GRAN FUNCION DE MODA

«El vendrá» «El ventos»

Adquisición de un puente eléctrico

El Consejo de Administración del Puerto ha sido autorizado por el Ministerio de Hacienda para adquirir un puente eléctrico depósito Washington, un puente eléctrico rodante de 1500 kilogramos y las vías de separación, correspondientes, dando la suma máxima de cinco mil pesos que se imputará á "Gastos de Aduana".

Dicho puente será igual al establecido en el depósito Aguada, con el fin de facilitar la carga y descarga de los barcos de mercaderías sin necesidad de emplear numeroso personal.

El Círculo de los Médicos

La reunión de mañana

Relacionada con la iniciativa de crear el Círculo de los Médicos, de la que nos ocupamos hace pocos días, circula desde ayer la noticia de que se convocará para la reunión que debe tener lugar mañana en el Atenea:

Montevideo, 30 Noviembre de 1911.—Estimable colega: Desde hace muchos años, el Cuerpo Médico nota la falta de un círculo propio, que sea, á un tiempo centro de fraternidad profesional, de sociabilidad y de cultura.

La amistad y el compañerismo formados en los días, siempre gratos al recuerdo, del Anatómico, el Clínico, el Quirúrgico, elementos valiosos que impone el ejercicio de nuestra profesión, nomeldá como poca á la cordial convivencia, que nos hace olvidar las ventajas de cambiar ideas, en un ambiente amable, fuera de los hospitales, de las salas de consultas, directamente al mejoramiento en su dignidad profesional, ora en el ejercicio de la ciencia, ora en el de la cultura, así como el contagiosamente que la vida social ejerce sobre el arte, cuyo cultivo requiere la cooperación de un círculo de médicos, donde pueden exponerse los ensayos, los proyectos, los escritos en la rato los compañeros al regresar de su viaje á á hacer un pasatiempo, que es, en el fondo, el mejor medio con provecho de ultima adquisición literaria, y de hacer, en general, la crítica de los problemas higiénicos, científicos, legislativos y profesionales que nos ocupan.

Los sombreros grandes: Brillando por su ausencia los sombreros pequeños. Los sombreros moderados tenían la forma de cbonnets, y los grandes sombreros Mexes, con el borde de

Nuestros martilleros

DON ANTONIO S. ZORRILLA

que la espada, ya no es la suprema razón para gobernar. Como los antiguos caballistas almanes decían, uno de los fines de buen gobierno, es tener una población numerosa y bien alimentada; con enanos y degenerados en nuestro pueblo, clamaba en Inglaterra Macaulay, no vemos cerrarnos en la continenta internacional.

Y yo añado, recordando á Engels, que nada es tan funesto en los hombres de Estado como el desconocimiento de la economía social, porque ello puede conducir á la miseria colectiva.

Espero siente hambre, y viene el invierno...

Vicente Gay,

Profesor en la Universidad de Valladolid.

REGISTRO CIVIL

Durante el mes corriente y el de Enero, la Dirección General del Registro del Estado Civil abrirá sus oficinas de mañana de 7 y 1/2 á 12.

Quedan prevenidos los interesados.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Varios propietarios de terreno con frente al Camino Nacional y calles de las Piedras y el de Mazoleas, solicitan la nuevadenominación de una calle de dicho camino, calidad de urgente despacho, pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales.

2. Se resuelve, de conformidad á lo solicitado, un pedido formulado por el Depositario de Bienes Vacantes, para que se pongan en los locales que deben ocupar la oficina, el despacho y la sala de audiencias.

3. En vista á la Dirección de Contaduría, solicitada promovida por la Comisión Auxiliar del Parque Centenario, se resuelve que el servicio de extracción de aguas servidas.

4. Se resuelve, de conformidad á efectos del examen médico del caso, solicitud del señor José T. Vilas por empleo de Ordenanza.

5. Erasmo Tardáguila y José B. Lapeyre solicitan aprobación de un trazado de calles en terrenos de su propiedad, ubicados en la Piedras Blancas. Informe la Dirección de Obras Municipales.

6. Contaduría pasa su liquidación, planilla de jornales y gastos originados por la construcción de dos alcantarillas en el Cerro Pedrado y Washington en Villa Colón.

7. Nota del Ministerio del Interior comunicando el decreto expedido por el cual se crea la Comisión de Fomento Municipal de los Registros de Venta.

8. Se resuelve, de conformidad con la Junta en expediente sobre expropiación de una porción de terreno de propiedad del señor Francisco Ferrando, ubicado en la calle Isla de Gorriti inmediato á la Avenida Garibaldi.

9. En vista al Asesor Municipal recomendación del representante del Ministerio del Interior en la Prensa sobre demandas satisfechas por el Consejo Lerry debe estar en Paris, según se asegura, donde pinta, canta en los cafés á media voz, cultiva la educación de los camareros, y en las horas de ocio, hace comedias policiales.—La empresarias, es el producto de una de esas cosas de ocio, y la reproducción con un hijo de la bella Napoles.

Pero esto, intrinco es necesario para calmar al autor de la carta que ayer recibimos, y donde se nos pide rectifiquemos la nacionalidad de Lerry de «Lerry» debe ser «Lerry» y demás datos biográficos—datos y rectificación que nosotros hacemos tal que ya se sabe unidos: Mayros Savry es uruguayo. Para gloria tuya, si es el brazo, y para tu gloria, si es el pensamiento, tu nombre, que es el de un gran pintor napolitano.

En «Los Empresarios», que se estrenará esta noche, se ve una «Comedia» y una «Comedia» en «nuevas aventuras. Como el pequeñuelo aludido es un «hijo» conocido del público, «Madrid, «conocido de todos los «Madrileños». Desde el primer acto, nomás, empezará á decir «Como «conocido» del público, «Madrid» «Madrileños» y «conocido» del público que le aplaudió todo lo que quiere.

Y «Los Empresarios» «Madrid» «Madrileños» y «conocido» del público, «Madrileños» «Madrileños» «Madrileños»

bezas ganado cría á Vicente, Merole cíu. 11.00 $ 2.717; 298 cabezas ganado cría á Sebastián Mela cíu. 13.00 $ 3.874; 256 novillos Hereford á A. y D. Piñeyrúa cíu. 25.50 $ 6.579; 500 reses ganado de cría á J. Gutiérrez cíu. 15.75 $ 6.375.

TOROS

10 toros Durham á M. Sanbayon cíu. 33.00 $ 220; 10 toros Durham á H. Ribot cíu. 60.00 $ 600; 10 toros Durham á Paulino Marques cíu. 50.00 $ 500; 6 toros Durham á Bernardo Achart cíu. 42.50 $ 255; 10 toros Durham á E. Sanz cíu. 31.00 $ 310; 11 toros Durham á P. Silveira cíu. 27.00 $ 302.50; 10 toros Durham á Alberto Sembat cíu. 34.00 $ 340; 10 toros Durham á Joaquín Portela cíu. 25.00 $ 250; 10 toros Durham á A. y D. Piñeyrúa cíu. 23 $ 230; 6 toros Durham á A. y D. Piñeyrúa cíu. 16.50 $ 99.00; 1 toro de pedigrée Lord Byron á P. Marquez en $ 800; 1 toro de pedigrée á Ambrosoni y Milliaro en $ 140; 1 toro de pedigrée á los mismos en $ 100.

GANADO LECHERO

14 piezas ganado lechero á M. Sanbayon cíu. 49.00 $ 686; 10 piezas ganado lechero á J. Gutiérrez cíu. 60.25 $ 602.50; 10 piezas ganado lechero á M. Sanbayon cíu. 43.00 $ 430; 10 piezas ganado lechero á J. Pizarro cíu. 35.00 $ 350; 15 piezas ganado lechero á H. Ribeiro cíu. 31.00 Cabezas 465.

LANARES

656 ovejas Rambouillet con cría á Casimiro Farina cíu. 2.30 $ 1.508.80; 1038 ovejas Rambouillet con cría á H. Ribeiro vara á 2.30 cíu. $ 2.387.40; 555 borregas plantel á Antonio Farina y Ca cíu. 3.10 $1.720.50; 260 borregas plantel á Emilio Amorim cíu. 8.50 $ 2.210; 143 borregas plantel á A. Sembat cíu. 5.00 $ 740; 107 borregas Rambouillet á Eduardo Macedo cíu. 9.00 $ 963; 1000 capones á A. Larraurí cíu. 1.55 $ 1.550; 19 carneros Rambouillet á Angel Méndez cíu. 17.00 $ 323; 13 carneros Rambouillet á Robaina cíu. 7.50 $ 97.50; 42 borregas á A. Díaz (hijo) á 6.50 $ 341.

EQUINOS

27 yeguas y un padrillo á A. Fresnedoso cíu. 10.00 $ 270; 21 yeguas y un padrillo á A. Suárez cíu. 5.75 $ 120.75; 15 yeguas y un padrillo á A. Suárez cíu. 4.00 $ 60.00; 12 yeguas á J. B. Etcheverry cíu. 13.00 $ 156; 22 padrillos á J. E. Montero cíu. 13.75 $ 302.50.

Importó en total esta venta $96.895.25.

Valor de los campos

EN SORIANO

Ayer se efectuó la venta de un campo en Maciel (Departamento de Soriano), propiedad del conocido barracero don Antonio Goicoechea, á favor del hacendado de aquel Departamento don Jesús Viera.

El área es de 350 hectáreas y el precio de venta $ 40.000, lo que da un promedio de $ 114 la hectarea.

Autorizó la escritura el escribano señor Jaime Ferrer Olais.

Mercado de frutos

Extrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2643 bolsas lana, 536 cueros vacunos secos, 430 ataúdes lanares, 123 fardos id. de ganado porcino, 20 id. becerros, 4 atados id. 2 atados silvestres. 21 cueros id. 1 bolsa cerda, 113 ataúdes corderos, 476 bolsas trigo, 413 id maiz, 170 id. afrecho, 9 id potros, 200 atados paja escoba.

LANAS

Tellechea F. Lema y Cía. 160 bolsas; á C. y Magariños 67; á N. D. y Vidal 256; á Balparda y Cía. 101; á A. N. Insiarte Tt. á E. Rodríguez 64; á J. y Bermendi 53; á Greta y Gotti 190; á A. Bonilla 173; á V. Laforte 101; á Germinas Gómez 44; á V. de Aguerre 199; á S. y Cobeñas 196; á H. y Goicoechea 144; á A. Puig 29; á H. Bermendi 59; á S. Balparda 21; á F. P. Arrom 97; á S. Sosa 91; á H. y Goicoechea 148; á A. Saint Gés 46; á D. C. y Sierra 31; á G. y Morere 39; á E. Armas 16; á Luis S. Marcha 31; á S. y Harenna 30; á A. Pedro 34; á V. y Zubillaga 91; á V. Pereyra 48; á H. Rodríguez 88; á Ponce de L. y Dutra 138; á A. R. Guera 32; á Tarasco y Cía. 30; á S. Trelle 29; á Alejandro y José Mantone 30.

A pesar de que el movimiento de operaciones es algo mayor, aún no se ha podido establecer una franca corriente de negocio, pues todavía los vendedores no están del todo convencidos á aceptar las ofertas que se hacen. He aquí las operaciones que conocimos hoy:

	Los 10 kilos	Cíu
7.000 kilos Cerro Chato	$ 3.50	
4.000 » Nico Pérez	» 3.40	
6.000 » Tres Arboles	» 3.60	
3.000 » Minas	» 3.55	
3.000 » Rivera	» 3.30	
4.500 » Cerro Largo	» 3.40	
6.000 » Molles	» 3.75	
3.000 » Yí	» 3.50	
2.500 » Tacuarembó	» 3.45	
4.000 » Rotamogo	» 3.30	
3.500 » Maldonado	» 3.35	
3.000 » Achar	» 3.55	
3.000 » Paysandú	» 3.50	
6.000 » Minas	» 3.55	
	Los 10 kilos	
Lanas merinas—Supras	$ 3.65 á 3.70	
Primeras—Superiores en clase, lirviandad y limpieza	» 3.55 á 3.60	
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.45 á 3.50	
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» 3.40 á 3.45	
Bajas	» 3.30 á 3.35	
Regulares	» 3.10 á 3.20	
Bajas	» 2.90 á 3.00	
Sucias—Superiores largas, limpias y livianas	» 3.40 á 3.45	
Buenas	» 3.30 á 3.35	
Regulares	» 3.10 á 3.20	
De pedrera	» 2.90 á 3.00	
De corderos—Lo limpio y de buena media	» 2.90 á 2.95	
Con suciña y fachilla	» 2.70 á 2.80	
Rapada	» 2.50 á 2.60	
Barrigas	» 1.60 á 1.70	
Lanas cruzas—Cruzas finas, superiores livianas y limpias de media	» 3.65 á 3.70	
Id id buenas, id id	» 3.55 á 3.60	
Id medianas, buenas	» 3.45 á 3.50	
Id gruesas superiores	» 3.40 á 3.45	
Id Lincoln	» 2.90 á 3.00	
De Padres	» 2.80 á 2.90	
Corderos, limpio y largo	» 2.60 á 2.70	
Corrientes, buen conjunto sin bocerros	» 2.25 á 2.35	
Id inferiores y regulares	» 4.00 á 4.15	
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	» 3.85 á 4.00	
Id id id anchos id	» 3.85 á 3.90	
Cuyabanos, buenos lotes id	» 4.00 á 4.15	
Id lotes inferiores y regulares	» 3.80 á 4.00	

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sin demuestra buen interés, á los precios siguientes:

	Los 10 kilos
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 5.60 á 5.80
Vacas de 18 id id id id. id.	» 4.60 á 4.80
Vaquillonas, de 18 id id id. id. arriba, sin garrapata, id	» 5.60 á 5.80
Terneras id 10 á 14 id id id. id.	» 3.80 á 3.90
Becerros de menos de 10 kilos, id.	» 0.80 á 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	» 0.60 á 0.70
Id id regulares, id	» 0.45 á 0.50
Id id vientre, id	» 0.10

CUEROS LANARES

El mercado siguió calmadamo pero se mantiene en la misma situación. Cotizamos:

Merinos, 3/4 kilos arriba superiores	$ 0.275 á 0.280
Id 1/2 y 3/4 generales buenos	» 0.250 » 0.255
Id 1/4 y 1/2 lana	» 0.220 » 0.230
Id mal desbichos	» 0.080
Id pelados	» 0.150
Id id mal desbichos y chicos	» 0.050
Id borregullos	» 0.150
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.220 » 0.230
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.200 » 0.210
Id pelados	» 0.145
Id id mal desbichos y chicos	» 0.050
Corderitos, 10 piezas	» 0.060
Corderitos, 10 piezas pelados	
Libre de pelados	» 0.260 » 0.270
Uruguayana, id id id id	» 0.200 » 0.270
Idem id desbichos idem	» 0.080
Pelados, idem	» 0.150
Mal desbichos y chicos	» 0.050

CUEROS DE POTROS

Se colocan á estos precios:

Cuero de potro, sano, los 10 kg.	$ 2.80 á 2.90
Id mal desbichos id id	» 1.40 » 1.45
Id 1d inservibles	» » 0.75
Id potro, sudado, cada uno	» 1.00
Id potranca, id id	» 0.50

CUEROS SILVESTRES

Se cotizan estos precios:

Id ancho	$ 0.38 á 0.45
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, nacida como bolsa	
Nutria, id id id id	» 3.30 » 3.40
Id desbechos y abiertos por la mitad	» 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id.	» 0.90 » 1.00
Id mediano id.	» 0.70 » 0.80
Venado id.	» 0.05 » 0.10
Zorro id. id.	» 0.30 » 0.40
Ciervos abiertos por el lomo	» 0.20 »

CERDA

Con firmeza, se cotiza	
Mezcla buena del interior, peso neto, los 10 kilos	$ 4.95 á 5.00
De vaca	» 4.95 » 5.00

PLUMAS DE AVESTRUZ

Se cotiza:	
Buena y fresca	$ 4.70 á 4.80
Regular	» 4.50 » 4.60

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—4 J. M. Suárez 745 bolsas; á B. Storno 369; á S. Maíz y Cía. 208; á S. G. Aguerrebere 228; á 4 J. Lizard 143; á H. y Goicoechea 30; á Taranco y Cía. 142; á E. R. Bixler 127; á J. Mendeforth 37; á J. Cooperativo 210; á H. E. Castellanos 331; á N. Inciarte 23; á E. Peirano 192; á Elspetio y Cía. 484.

El mercado continúa firme, realizándose ventas por unas 4.000 bolsas. Como precio más corriente se cotiza: de 3.80 por saquito del interior.

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos. Entregas 28 de Enero	$ 4.25
Bueno á superiores del litoral	» 3.50 á 3.55
Regulares	» 3.70 á 3.75
Bueno á superiores americano del interior	» 3.60 á 3.65
Regulares	» 3.70 á 3.75
Buenos á superiores pelones	» 3.75 á 3.80
Regulares	» 3.70 á 3.75
Inferiores á defectuosos	Nominal
Trigo de fideos bueno á superior	» 3.65 á 3.70
Id id regular	Nominal

MAIZ

Por Estación Central—4 Balparda y Cía. 32 bolsas; á P. Martínez 59; á Viuda é hijo de J. Aguerre 126; á S. G. Aguerrebere 32; á P. Pérez Fernández 56; á Angel Pérez y Alvarez 27; á H. E. Castellanos 56.

Se notó más interés, pagándose de $ 3.30.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco con bolsa	$ 6.00 á 6.10
Nuevo seco bueno	» 5.15 » 5.20
Regular	» 5.00 » 5.05
Morocho bueno nuevo seco	» 5.10 » 5.20
Base 4 % cuerpos extraños, para exportación, entrega 15 Enero	» $ 5.45
Idem para consumo	» nominal

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfas nuevas, buena á superior	$ 1.60 á 1.85
Id id seca, estado	» 1.30 » 1.50
Mondes id id id	» 1.30 » 1.40
Pastos nuevos id id	» 0.90 » 1.20
Pajas superiores	» 1.60 » 1.80
Id buenas	» 1.30 » 1.40
Id inferiores	» 0.90 » 0.80

AVISOS RURALES

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. BANDERE BURLA Y BLANCO

PASO DE NAVARRO (VIA PORONGOS (RIO NEGRO) O MERCEDES

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negretti, borregas de la misma carera, así como Pura de campo.—Hay lambedores puros «Revedoch y «Durham» de pedigrée y pura raza, «Rollo» de carne, y lechones puros de tres liviano.—Agentes en Montevideo

VICTORIA Y MOLINO—Intend. 1731 y 1751

ESTANCIA SAN MARTIN

Reproductores de pura raza

Ovejas Rambouillet, Lincoln y Cruzas

Carneros Rambouillet, Lincoln y Cruzas

Toros Durham y Hereford

Caballos Percheron y Criollos

Cerdos Berkshire y Cruzas

Gallinas Leghorn y Cruzas

Pavos Bronceados

Conejos Belgas

Cría y Venta

Dirigirse á la Estancia, Estación Sarandí del Yí, Ferrocarril Central.

Pedro Bonifacio Ortiz

Propietario

Cría de Ganado Lanar

Cría de Ganado Vacuno

Cría de Ganado Porcino

Cría de Aves

Cría de Conejos

Cría de Abejas

Cría de Gusanos de Seda

Cría de Perros

Cría de Gatos

Cría de Ratones

Cría de Pulgas

Cría de Piojos

Cría de Chinches

Cría de Pulgas de Agua

Cría de Sanguijuelas

Cría de Lombrices

Cría de Tenias

Cría de Ascaris

Cría de Oxiuros

Cría de Tricocéfalos

Cría de Anquilostomas

Cría de Estrongilos

Cría de Filarias

Cría de Triquinas

Cría de Cisticercos

Cría de Equinococos

Cría de Hidatidos

Cría de Bacilos

Cría de Bacilos de Koch

Cría de Bacilos de Eberth

Cría de Bacilos de Nicolaier

Cría de Bacilos de Bang

Cría de Bacilos de Malta

Cría de Bacilos de Pfeiffer

Cría de Bacilos de Shiga

Cría de Bacilos de Kitasato

Cría de Bacilos de Yersin

Cría de Bacilos de Ducrey

Cría de Bacilos de Hansen

Cría de Bacilos de Lepra

Cría de Bacilos de Tuberculosis

Cría de Bacilos de Sangre

Cría de Bacilos de Orina

Cría de Bacilos de Heces

Cría de Bacilos de Saliva

Cría de Bacilos de Esputo

Cría de Bacilos de Pus

Cría de Bacilos de Bilis

Cría de Bacilos de Leche

Cría de Bacilos de Huevos

Cría de Bacilos de Carne

Cría de Bacilos de Pescado

Cría de Bacilos de Ostras

Cría de Bacilos de Langosta

Cría de Bacilos de Cangrejo

Cría de Bacilos de Camarón

Cría de Bacilos de Langostino

Cría de Bacilos de Gamba

Cría de Bacilos de Boga

Cría de Bacilos de Dorado

Cría de Bacilos de Pejerrey

Cría de Bacilos de Sábalo

Cría de Bacilos de Bagre

Cría de Bacilos de Pacú

Cría de Bacilos de Surubí

Cría de Bacilos de Tiburón

Cría de Bacilos de Ballena

Cría de Bacilos de Foca

Cría de Bacilos de Lobo

Cría de Bacilos de Oso

Cría de Bacilos de Tigre

Cría de Bacilos de León

Cría de Bacilos de Pantera

Cría de Bacilos de Jaguar

Cría de Bacilos de Puma

Cría de Bacilos de Ocelote

Cría de Bacilos de Gato Montés

Cría de Bacilos de Gato Doméstico

Cría de Bacilos de Perro

Cría de Bacilos de Caballo

Cría de Bacilos de Mula

Cría de Bacilos de Burro

Cría de Bacilos de Cebra

Cría de Bacilos de Camello

Cría de Bacilos de Dromedario

Cría de Bacilos de Llama

Cría de Bacilos de Vicuña

Cría de Bacilos de Guanaco

Cría de Bacilos de Alpaca

Cría de Bacilos de Ciervo

Cría de Bacilos de Corzo

Cría de Bacilos de Alce

Cría de Bacilos de Reno

Cría de Bacilos de Antílope

Cría de Bacilos de Gacela

Cría de Bacilos de Cabra

Cría de Bacilos de Oveja

Cría de Bacilos de Cerdo

Cría de Bacilos de Jabalí

Cría de Bacilos de Vaca

Cría de Bacilos de Toro

Cría de Bacilos de Buey

Cría de Bacilos de Ternera

Cría de Bacilos de Becerro

Cría de Bacilos de Nonato

Cría de Bacilos de Rodeo

Cría de Bacilos de Vientre

Cría de Bacilos de Tajos

Cría de Bacilos de Regulares

Cría de Bacilos de Bajas

Cría de Bacilos de Sucias

Cría de Bacilos de Rapada

Cría de Bacilos de Barrigas

Cría de Bacilos de Lana cruza

Cría de Bacilos de Cruzas finas

Cría de Bacilos de Cruzas medianas

Cría de Bacilos de Cruzas gruesas

Cría de Bacilos de Lincoln

Cría de Bacilos de Padres

Cría de Bacilos de Corderos

Cría de Bacilos de Corderos limpio y largo

Cría de Bacilos de Corderos corrientes

Cría de Bacilos de Corderos inferiores

Cría de Bacilos de Corderos paraguayos

Cría de Bacilos de Corderos cuyabanos

Cría de Bacilos de Corderos inferiores y regulares

Cría de Bacilos de Cueros vacunos secos

Cría de Bacilos de Cueros vacunos salados

Cría de Bacilos de Cueros lanares

Cría de Bacilos de Cueros de potros

Cría de Bacilos de Cueros silvestres

Cría de Bacilos de Cerda

Cría de Bacilos de Plumas de avestruz

Cría de Bacilos de Trigo

Cría de Bacilos de Maíz

Cría de Bacilos de Forrajes

Cría de Bacilos de Alfalfas

Cría de Bacilos de Pastos

Cría de Bacilos de Pajas

Cría de Bacilos de Mondes

Cría de Bacilos de Inferiores

Cría de Bacilos de Buenos

Cría de Bacilos de Regulares

Cría de Bacilos de Malos

Cría de Bacilos de Sucios

Cría de Bacilos de Rapados

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE Y CIA

232-25 DE MAYO-234-MONTEVIDEO

Sección Cajas de Seguridad (Coffres Forts)

El Banco tiene aún disponibles algunas Cajas de Seguridad (Coffres-Forts), sistema Fichet, de tres tamaños, las que ofrecen al público á precios módicos y á plazos distintos.

Caja de Ahorros — Sección Alcancías

Con el propósito de estimular aún más el ahorro, y permitiéndolo actualmente á el estado de la plaza, el Banco ha resuelto modificar la tasa de interés para los pequeños depósitos en la SECCION ALCANCIAS que ha establecido con dicho objeto algún tiempo.

Nuevo tipo de interés á regir

De $ 1 á $ 1.000	6 o/o
« « 1.001 « « 5.000	5 o/o
« « 5.000 en adelante	Convencional

Los interesados hallarán en las libretas correspondientes que el Banco facilita, todas las explicaciones referentes á los depósitos en CAJA DE AHORROS.

Diciembre 1911.

LA TRIPOLITANIA

Y LAS CONSECUENCIAS DE LA OCUPACION ITALIANA

El resultado más claro de la política que Francia persigue desde hace algunos años en el Africa del Norte habrá sido instalar al lado nuestro por un costado de los Españoles en el Norte de Marruecos, por otro á los Italianos en Tripolitania, cuando antes estábamos solos; y ha devuelto en resumen por lo menos dos vecinos tendrán ó no, pero nuestros posesiones los codos mucho más libres que nosotros, dado que vamos á hallarnos sometidos en nuestro lote de Marruecos á toda especie de molestias y trabas á dar nacimiento cada día á nuevas querellas. Es dudoso que esa obra diplomática aumente el prestigio de Francia; en cuanto á nosotros, nuestros lectores saben que en este periódico nunca se le ha aprobado, ni en su principio, ni en la manera como se haya conducido.

La instalación de los Italianos en Tripoli y la de los Españoles en una parte de Marruecos eran fatales; no hubiéramos podido oponernos; podemos quizá, como buenos vecinos, reconocer por anticipado sus títulos eventuales; pero no vemos que tuviéramos ventajas en precipitar el plazo como lo hicieramos. Sea como fuere, el hecho se ha realizado. Registremos de buena gana y veamos cuales pueden ser las consecuencias para nosotros.

Tripolitania, cuyos principales puertos acaban de ocupar los Italianos esperando apoderarse de todo el interior (lo que será sin duda más dilatado), es un país de extensa superficie, que hace buena figura en los mapas. Sus fronteras están más delimitadas; volveremos á su tiempo sobre esta cuestión, importante para nosotros. Pero tomando la que se asigna ordinariamente y que descienden hacia el Sud hasta Trópico de Cáncer, comprenden al Oeste los oasis de Ghadamés y de Ghat, al Este el de Djerboub, el conjunto de lo que fué la provincia africana del Imperio otomano, Tripolitania y Cirenaica con su dependencia sahariana del Fezzan, cubre un poco más de un millón de kilómetros cuadrados y contiene alrededor de un millón de habitantes—800.000 según unos, 1.500.000 según otros. El número exacto de estas últimas cifras revela cual es actualmente el estado de la Tripolitania. Un país que no tiene más que un habitante por kilómetro cuadrado es un país desierto y necesariamente casi improductivo. El valor del comercio exterior confirma esa impresión: de oscilá alrededor de una veintena de millones de francos, cifra que, si bien, desde principios del siglo, á disminuir que á desarrollarse. Las exportaciones, que en otros tiempos se hacían casi de los cambios, se componen principalmente de esponjas, pescados en numerosos puntos de la costa, y de la cosecha en las estepas del interior. Además exporta algunos artículos venidos del Sudán por caravanas.

El comercio transahariano ha tenido otrora una importancia bastante seria, aunque la insuficiencia de los medios de transporte á través de más de 2.000 kilómetros de desierto haya siempre limitado su expansión. Existen, á existir, treinta oasis de rutas principales de caravanas, yendo las unas del Quadai y Genghazi, en Cirenaica, otras de las ciudades del Tebeb á Tripoli por el Fezzan, otras también de los países entre el Niger y el Tchad, de Kano y de Sokoto á Tripoli por el Air, Ghat y Ghadamés. Por lo a respecto del Sudán central por Francia é Inglaterra, la mejora de las vías de comunicación entre ese país y el golfo de Guinea, sea por la vía fluvial, sea por el establecimiento de ferrocarril, es, desde luego, más ventajosa que la de la vía interior y costosa del Sahara. El «Times» afirma aún que en los últimos años los mercaderes de Kano, Sokoto, compran plumas de avestruz y pieles de sus agentes en Kano por la vía de Lagos y de Liverpool y que esta ruta es más ventajosa llegadas de tal modo las que revenden á los mercaderes europeos de Tripoli. Hacen treinta años, el cónsul de Francia en Tripoli no estimaba en menos de tres mil el número anual de camellos que partían de ese puerto con destino al Sudán. En 1903, en su obra «A través de la Tripolitania», el señor de Mathuisieux, el mejor autor contemporáneo á consultar sobre el país, no los apreciaba más que en mil. Pero, cualquiera de los dos, no pues no se puede tomarse todo á los números. Algunos dicen que la baja fué probablemente regida no tiene más que una veintena de kilómetros de ancho por cuatro de profundidad, es la más de longitud, siguiendo el mar; estos serían de seis á ocho mil kilómetros cuadrados, un gran departamento francés. Se no tendría entonces más que un porvenir muy modesto,

José B. Gomensoro

Dos automóviles
CON AVERIA

De la carga salvada del vapor "Bisley"-El remate tendrá lugar en el Depósito Wáshington, calle Juan L. Cuestas esquina Wáshington.

EL LUNES 11 de Diciembre á las 3 rematará á la más alta postura por orden de los señores Christophersen Hnos., con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda salvado del vapor inglés "Bisley", procedente de Nueva York y naufragado en Castillos.

A la vista y sin reclamo

1 automóvil "Warren" 30 H. P. doble faeton con goma de repuesto y accesorios.

1 automóvil "Regal" Voiturette con sus accesorios.

Venta despachada, en oro sellado, pagadero al recibirse, al día siguiente.

Seña en el acto del remate, 25 o|o.

Comisión á cargo del comprador 5 o|o.

4144-Dc.10.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS
Calle COLONIA Nums. 238 y 238a

ESPLENDIDA UBICACION
Entre GUARDIA y 18

VENTA EN LA MISMA
POR REPARTICION DE BIENES

EL JUEVES 14 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde, rematará á la más alta postura, esta propiedad que se compone de dos casas de familia con buenas comodidades en una situación central, rodeada de buenas casas.

Consta de 7 habitaciones, baño, despensa, cuartos de servicio.

Adoquinado, vereda y caño maestro, pagos.

El terreno mide 16 m. 737 por 32 m. 232.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

4145-Dc.14.

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición
DE LA AVENIDA MILLAN

Severino Martinez
Magnífica casa-quinta
Señalada con los núms. 415 y 415a

¡Ubicacion brillante! Muy próxima al Prado, con excelente servicio de eléctricos á la puerta y rodeada de modernas y valiosas quintas, tales como las de Morales, Susena, Platero, Castro, Canales y otras.—Construcción lujosa, con finos mármoles al frente.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE
A LAS 6 DE LA TARDE

Liquidaré, por orden expresa de su dueña, esta hermosa propiedad de más de 1.519 metros 70 decímetros cuadrados con 14 metros de frente sobre la avenida Millan.

Consta de las siguientes comodidades: sala, escritorio, comedor, cuadrado al patio, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c., pieza de sirvientes, despensa, 2 patios con pisos de mármol, el primero con claraboya, cochera, caballeriza y cuarto de quintero, quinta con variedad de plantas de jardín, de adornos y de fruta; tiene entrada independiente para el servicio y coches.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Obligación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse todos los días de 2 á 6 de la tarde.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 4154-Dc.10.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo.

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 25 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.25 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso obligación previa ni futura. Fuera del pago y buen cumplimiento en el pago de su contrato.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de Paris, esta institución atiende el servicio de cupones por intermedio de su Sucursalen Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folleto, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á los señores del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-jul.

Salvad á los Niños!
LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

(Marca Pelos.)
Acidez de Estómago.
Indigestión.
Estreñimiento.
Efectos Purgantes.
Es la Leche de Magnesia de Phillips la que ha de usarse para evitar todo malestar.
Venta en todas Farmacias y Boticas.

Antonio S. Zorrilla
PARA PAGO DE HIPOTECA

¡LINDA QUINTA!

Con 2 edificios, árboles frutales, floreales y de sombra de las más selectas clases, pozo con molino, cañerías de riego, etc. Calle Berro esquinas General Flores y General Batlle—Dista 150 metros de la Avenida 19 de Abril y del Eléctrico; al lado de la conocida "Fuente Matutina y próxima al Prado y á la Avenida Agraciada—Su superficie es la siguiente: 70 mts. 438 mts. de frente sobre Berro, 38 mts. 91 cts. sobre General Flores y 45 mts. 83 cts. sobre General Batlle. Superficie total 2.978 mts. 62 dts. cuadrados—¡Lote aparente para fraccionarlo y ganar mucho dinero!!

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE
A LAS 5 Y 1|2 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, para pago de hipoteca, esta bien ubicada propiedad, que recomiendo especialmente á los señores especuladores para su fácil fraccionamiento, por tener 3 frentes á calles importantes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Obligación 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica la ubicación del lote y lugar del remate.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 4155-Dc.10.

J. Ríos Lara

DE LA BUENA CASA
CALLE SIERRA NUM. 126
POR DIVISION DE CONDOMINIO

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde y en el sitio de su ubicación remataré al mejor postor y por división de condominio esta buena y bien situada propiedad, construida en un terreno que consta de un area superficial de 141 m. 30.

La casa está descuidada y puede visitarse todos los días hábiles solicitando la llave en la panadería enqnina Solís.

Omito detalles y reconocidas las que por su excelente construcción y por su especialísima ubicación la propiedad que ofrezco en venta se recomienda por sí sola.

Caja maestra, verada, adoquinado, pagos.

Títulos de primer orden.

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta ps. 300.

Mas datos Colonia 270. 4142de10.

Severino Martinez
Magnífica casa-quinta
Señalada con los núms. 415 y 415a

¡Ubicacion brillante! Muy próxima al Prado, con excelente servicio de eléctricos á la puerta y rodeada de modernas y valiosas quintas, tales como las de Morales, Susena, Platero, Castro, Canales y otras.—Construcción lujosa, con finos mármoles al frente.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE
A LAS 6 DE LA TARDE

Liquidaré, por orden expresa de su dueña, esta hermosa propiedad de más de 1.519 metros 70 decímetros cuadrados con 14 metros de frente sobre la avenida Millan.

Consta de las siguientes comodidades: sala, escritorio, comedor, cuadrado al patio, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c., pieza de sirvientes, despensa, 2 patios con pisos de mármol, el primero con claraboya, cochera, caballeriza y cuarto de quintero, quinta con variedad de plantas de jardín, de adornos y de fruta; tiene entrada independiente para el servicio y coches.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Obligación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse todos los días de 2 á 6 de la tarde.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 4154-Dc.10.

VAPORES
DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Bartho
Compañía Ceres
Cayetano Cámara

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: JALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé
3213.pte.

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranagá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (Mostrador de Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

ORION

Saldrá el 4 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para los dos puertos de escala y Norte del Brasil. Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 11 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil. Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 18 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS
Vapor brasileño

BRAGANÇA

Saldrá el 6 de Diciembre para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 3 de Diciembre para Corumbá y escalas. Recibe cargas y pasajeros.
Vapor brasileño

MURTINHO

Saldrá el 10 de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Colombra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Corumbá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Informes: Piedras núm. 152 pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS HIMANOVICH (C.D.A.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO
Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITO.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además salidas todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor ditto Ignacia y día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábados.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto, conjuntamente solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (Inclusive Posadas y el Iguazú)—CARAGUATY, ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCUELA

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes—CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. Solís pte.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía salerán de este puerto en las siguientes fechas:

"Danube"	Diciembre 2	"Clyde" Diciembre 16
"Asturias"	Diciembre 9	"Avon" Diciembre 23

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Vigo, Plymouth, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos más 1 vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
5d-pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Espanoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR PRINCIPE ESPAÑOL
CUEZ
Tonelaje 12.000 T. R. Capacidad para 2.000 pasajeros

SALIDA DE ESTE PUERTO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1911

Admite pasajeros para los puertos de Cádiz y Vigo.

Admite carga para los puertos de Cádiz y Vigo.

Admite carga para los puertos de Cádiz y Vigo.

Pasajes de 1ª clase á todos los puertos de España á $ 32.00 m|n.

Informes: CANSAU y Cía.—ZABALA 123. 5d-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
MARSEILLE
SERVICES RAPIDES
EL VAPOR FRANCES

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete francés
CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 2 de Diciembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE

Comandante: Magens.

Saldrá el 16 de Diciembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajes de la clase 1.a categoría (de ida y vuelta á elección, solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida é ida y vuelta) hasta París, con facilidad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 153 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1911 para Tenerife, Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

El vapor correo español

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Agosta, Tarragona, Alicante, Valencia y Málaga, con trasbordo. Recibiendo pasajeros y carga para dichos puertos.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía, al deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de la clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión de tarifas, sin diferencia más que la ubicación de los camarotes, el trato y menú permanecen iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría		
Destino	Ida	Ida y vuelta
—	—	—
Cádiz y Barcelona, $ 125		$ 201.00

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría		
Destino	Ida	Ida y vuelta
—	—	—
Cádiz y Barcelona $ 93.00		$ 148.50

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. Se realizará en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio abonado por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 161.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
ORISSA
Capitán: T. M. TAYLOR E. N. R.
Saldrá el 3 de Diciembre de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, las Islas Canarias, Dakar, Gambia, Liverpool y Liverpool.

ORTEGA

A dos hélices.—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 16 de Diciembre de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORAVIA
(A dos hélices)—Capitán: W. H. Laurenson.
Saldrá el 9 de Diciembre de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA

Capitán: J. Richards.
SALDRA EL 24 DE DICIEMBRE DE 1911
Para Port Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Stars» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allans»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co LIMITED
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

LAS CASAS EDIFICADAS CON
Ladrillos SILICO-CALCAREOS
Son más sólidas, más sanas, más perfectas
DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO—Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659
134-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL SIN APARATOS SANITARIOS.
Se sirve con objeto y elegancia, reservados, baños, Watercloset, Clínicas, Pilletas, Morgues para riego, etc. La casa es encargada de hacer instalaciones completas con todo con el personal y materiales necesarios. Financia á pequeños plazos. Baños de bidet en 6 á 22 hasta $ 120.
Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.
ZABALA ESQUINA RINCON pte.

Bebed Agua Mineral SALUS

BANCOS
BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y Cía
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cía - Río, San Martín 491

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días á la vista y por telegrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en deposito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros; llevando cuenta corriente; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se lo pida; gestiona ante los empleados ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, ampara contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de buenas raices; cosecha cereales, etc. Se ocupa en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, con remate, sin particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Union Assurance Co. Ltd.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendio Marítimos y Accidentes contra lluvias de Incendio Marítimos y Accidentes contra lluvias de Incendio, sin perjuicio de cualquier asiento que no hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Richards», con todas las garantías de robo, de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos y campos, por cuenta de terceros, en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público que guardan las pequeñas economías, ligeras cajitas acuyas que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000
pte.

Hasta nuevo aviso, que se hará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por plazos fijos de 3 meses 3 % anual
id id id id 6 meses 4 » »
Por sumas iguales ó mayores de $ 10.000.— Convencional
Por descuentos
Por cuentas corrientes sobre saldos
Por cuenta corriente á oro
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 1 %
id id id id 3 y 4 meses 2 »
id id id id 5 y 6 meses 3 »
Sobre saldo en contra del Banco No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco Francés del Río de la Plata
25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital suscrito	$ 20.000.000.00
Reservas	» » 4.666.546.64

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 145

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Guaraguaychú, Junín, Gral. Pico, Gral. Roca.

REPRESENTANTES EN PARIS — L. Defarge y Cía, 5, Boulevard Haussmann.

Corresponsales en Europa—Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia, Holanda, Suiza, España, Portugal, Portugal, Rumania, Serbia, Grecia, Bulgaria, Turquía.

Corresponsales en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

Abonan por cuenta corriente	1 %
» » cuenta de ahorros	3 %
» » plazo fijo de 30 días	3 %
» » » » 60 »	3½ %
» » » » 90 »	4 %
» » » » 180 »	4½ %
» » » » 1 año	5 %
» » » » 2 años	5½ %
» » » » 3 años	6 %
» » » » 4 años	6½ %
» » » » 5 años	7 %

Compra y venta de giros á 90 días á la vista y por telegrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en deposito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros; llevando cuenta corriente; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se lo pida; gestiona ante los empleados ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, ampara contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de buenas raices; cosecha cereales, etc. Se ocupa en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, con remate, sin particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Union Assurance Co. Ltd.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendio Marítimos y Accidentes contra lluvias de Incendio Marítimos y Accidentes contra lluvias de Incendio, sin perjuicio de cualquier asiento que no hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Richards», con todas las garantías de robo, de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos y campos, por cuenta de terceros, en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público que guardan las pequeñas economías, ligeras cajitas acuyas que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—La Salle, Payssandú, Mercedes, Durazno, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Ignacio, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 30.000.000.00
» suscrito	» 2.537.572.04
» integrado	» 7.556.320.87
Fondo de reserva	» 704.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y países de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargados de remitir su importe á quien corresponda designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia.—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id 6 meses	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

En descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 á 5 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 4 de Agosto de 1911.

Artículo 12. La emisión tendrá relación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

Los billetes recibirán directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.
895pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 630.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile), AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán las siguientes tasas de interés:

En cuenta corriente á oro
Sobre depósitos á plazos por 2 meses
Id id id id 3 y 4 meses
Id id id id 5 y 6 meses
Sobre saldos en contra del Banco No abona interés

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales á cobrar
Por sumas iguales ó mayores de $ 10.000.00 Convencional
Por descuentos
Por cuentas corrientes sobre saldos
Por cuenta corriente á oro
Por cuenta corriente á oro
Por cuenta corriente á oro

Antonio S. Zorrilla

En la ESTACION LA LATA

Departamento de la Colonia

¡VALIOSO CAMPO!

Para Agricultura y Pastoreo

616 hectáreas, 3.782 metros cuadrados de tierras fértiles

AGUADAS DE PRIMER ORDEN Y BUENOS ALAMBRADOS

Está ubicado excepcionalmente para dedicarlo á la Agricultura, ó bien para cualquier otra industria rural.—La Estación La Lata del Ferrocarril á Mercedes, está situada dentro del mismo campo y el floreciente Pueblo Cardona cuyo indispensable ensanche es forzoso en la parte que linda con el mismo.

Tales circunstancias significan para este lote, una promesa efectiva de valorización creciente y rápida, que el especulador debe tener bien en cuenta. El hecho de encontrarse lindando con el Pueblo Cardona dá margen para su fraccionamiento en solares en parte y en otra en chacras por tener tierras de calidad excelente, ubicación esencialmente agrícola y la Estación del Ferro Carril en el mismo campo, factores éstos que despertarán el interés de los agricultores laboriosos.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL SABADO 9 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos.

FACILIDADES DE PAGO:

1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades con el 6 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria del mismo campo. Los intereses deberán abonarse por trimestres adelantados.

Son linderos: por el Norte, la Estación "La Lata" y la vía del Ferrocarril á Mercedes en medio con campos de don Doroteo y don Miguel Cardona; al Sud y Oeste el Arroyo del Colla y al Este la fracción de don Raúl I. Sánchez.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 3880-Dic.9.

Antonio S. Zorrilla

EN EL GRAN BARRIO

Guillermo Marconi

2.o remate liquidación

Sobre la AVENIDA GENERAL FLORES

(*Antes GOES*)

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas. Lindando con el almacén de Beltrán.

100 - Soberbios solares - 100

Y 1 CASA

A largos plazos

En mensualidades de ps. 5, 7, 9, 12 y 20

Donde desde la fecha del primer remate, hace menos de un año se han construído más de 80 casas—Con el eléctrico al frente y á 20 minutos de la ciudad—El parage más panorámico y alegre de la gran Avenida General Flores, pasaje obligado al Hipódromo Nacional de Maroñas, á Piedras Blancas, etc. y cuya importancia escapa á todo cálculo con su ensanche á 35 metros, ya decretado! – Terrenos altos sin zanjas ni desmontes, de perfecta nivelación. Hay lotes con valiosas arboledas de más de 50 años, que forman verdaderos parques del mayor mérito – ¡Superficies bien proporcionadas! – ¡Ubicación de positivo porvenir!

EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Remataré 100 preciosos solares y una Casa en el gran Barrio Marconi, pagadera ésta, $ 500 al contado y el saldo en mensualidades de $ 60.

Vuelvo á estos terrenos!

Varios carteles colocados en los mismos terrenos indican su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, tomando de inmediato posesión de su compra.

TREN GRATIS: Que saldrá á las 2 y 1|4 de las calles 18 de Julio y Andes.

Por planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3941-Dic.3.

Antonio S. Zorrilla

Hermosa propiedad moderna

sobre Millán. Area total: 487 metros cuadrados más ó menos.

Hay interesados para alquilarla, á razón de $ 60 mensuales.

Base de venta, bajísima $ 8.000

El viernes 8 de Diciembre

(FERIADO)

A las 4 de la tarde

Venderé esta hermosa y bien situada propiedad, con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: sala y escritorio al frente, 4 dormitorios corridos, comedor cuadrando al patio, cuarto de baño y cocina embaldosada, pieza de servicio, 3 patios, los 2 primeros con claraboya y pisos de mosaico, al fondo, terreno con quintita, luz eléctrica y aguas corrientes, etc. Arrimos, empedrado y vereda pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 5 p. m.

Más informes en mi oficina, Misiones 214. 4112-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Espléndida CASA-QUINTA!

CAMINO SUAREZ N.o 15

Frente á la plazoleta Joaquín Suárez y á la Avenida Agraciada.—Edificación sólida, moderna y de gran confort.

BASE DE VENTA: $ 40.000

El viernes 8 de Diciembre (feriado)

A LAS 6 DE LA TARDE

venderé esta magnífica propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios del doctor Gonzalo Ramírez, se hace saber al público, que el día ocho de Diciembre entrante á las 6 p. m. en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda, en un solo lote de dos fracciones contiguas de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen comprendidas dentro de la manzana número 747 de esta ciudad, las que en el plano levantado por el Ingeniero don Víctor Babu, se señalan con los núms. 4 y 4 bis, compuesta la primera de tres mil seiscientos setenta y seis metros, un centímetro, que se deslindan así: treinta y dos metros, cincuenta y siete centímetros en la línea del frente al Oeste sobre el Camino de Suárez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 15; treinta y un metros, cuarenta y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este confinando con la otra fracción núm. 4 bis; noventa y seis metros y setenta centímetros en el costado del Nord Oeste, lindando con la fracción núm. 1, actualmente de don Pedro Rivo Zochelli; y ciento seis metros cincuenta centímetros en el costado del Sud Este, lindando con la fracción núm. actualmente de la sucesión de don Enrique Maciel. La segunda, que es más parte de la indicada fracción núm. 4 bis, mide tres mil ciento noventa y nueve metros y setenta decímetros cuadrados que se escriturarán así: treinta y cuatro metros en la línea del Nord Oeste confinando con la fracción núm. 2, actualmente de la viuda de don Carlos Canstatt; treinta y seis metros en la línea del Sud Este confinando con la otra parte de la misma fracción actual que no exceda á la cantidad de cuarenta mil pesos moneda nacional tenida como base de venta, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado calle Sarandí número 158 á disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 22 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.—Puede visitarse todos los días.—Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 4039-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!

¡De un soberbio terreno!

CON MEJORAS

Aparente para una linda quintita, tanto por su conveniente superficie y su buena ubicación, como por las mejoras que contiene en plantas florestales, frutales y de sombra. — Tiene 37 metros, 30 centímetros de frente sobre el Camino Suárez y una superficie de 3.734 metros, 87 decímetros cuadrados.

Está ubicado en la conjunción de la calle Progreso y el Camino Suárez; frente á las Quintas del doctor De María y del señor Mac-Eachen y rodeado de las propiedades de Rivas, Ilarraz, Quincke, Arteaga de Suffern y otras.

Los eléctricos núms. 42 y 43 pasan por su frente, y los que corren por Millán, á 150 metros.

Condiciones de pago: 20 o|o al contado y el saldo, en 48 mensualidades, sin interés.

EL VIERNES 8 de DICIEMBRE (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, con títulos garantidos, este magnífico lote.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 4061-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

En 80 mensualidades

SIN INTERES

¡4-HERMOSOS SOLARES-QUINTITAS-4!

Con frentes al

Camino Reyes

Distante 50 metros de la importante Avenida Millán—Tiene el eléctrico de "La Transatlántica" á sus puertas y los de "La Comercial" á un paso por Millán—Su ubicación es muy apparente para construir un bonito chalet y vivir todo el año.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 4 y 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor estos 4 hermosos solares, en 80 mensualidades, sin interés.

Exijo en garantía el importe de una mensualidad, al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214. 4133-Dc.10.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡EN PLENA CIUDAD NUEVA!

¡Paysandú esquina Cuareim!

¡5 PRECIOSOS SOLARCITOS 5!

Con construcciones, veredas, empedrados y caño maestro pagos.—¡Ubicación central y de gran valor!—Areas pequeñas, bien proporcionadas, y perfectamente regulares; muy aparentes para edificaciones modernas, que produzcan magnífico interés.

El jueves 14 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, para partición de herencia, estos 5 solarcitos, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214. 4132-Dc.14.

REMATADOR COMISIONISTA — ENRIQUE E. D. SOUSA — AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Compra y venta de casas, chalets y solares en cualquier punto de la ciudad ó sus alrededores

Tengo en venta particular varios chalets en Pocitos y Ramírez, así como también hermosos solares muy centrales á precios muy convenientes

Se dan facilidades de pago. Ocurrir á mi oficina, Ituzaingó 157.

Escritorio 7. Teléfono "La Uruguaya" 630, (Central). 4095-Dic. 27.

Antonio S. Zorrilla

Espléndido Solar

A plazos.- Camino Millán, entre Vilardebó y Caridad. En 60 mensualidades. ¡Sin interés! -Posición central y de mucho porvenir -Frente al chalet del señor Arizaga y rodeado de valiosa edificación -Tiene eléctrico á la puerta cada 2 minutos, con pasaje de 4 centésimos.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 4 de la tarde

Venderé este magnífico solar con 10 metros 11 centímetros de frente sobre Millán y una superficie de 565 metros 95 decímetros cuadrados.

Condiciones de venta: $ 200 al contado y el saldo en 60 mensualidades, sin interés.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214. 4131-Dic.10.

Menendez y Larriera

2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia de don Enrique Sienra, Departamento de Flores, costa de San José.

1400 vacunos mestizos adelantados, Durham y Hereford; novillos, vacas, vaquillonas y ternero.

5000 capones cruza, dientes de leche á boca llena.

5000 ovejas ídem ídem ídem.

Pídanse informes y catálogos á los martilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera, San José, calle Sarandí núms. 79 y 21a. 3597-Dic.17.

C. E. Casaravilla Vidal

Por orden de la Compañía de Tierras "La Uruguaya"

De 8 preciosos solares

EN LOS POCITOS

Sobre las Avenidas Canelones y General Prim. ¡A 20 m. de la gran Avenida Brasil! Brillante ubicación. Paraje de inmenso porvenir.

NADA MAS IDEAL

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su valiosa ubicación, remataré estos lotes excepcionales.

Al mejor postor y al contado.

Tienen las áreas siguientes:

Núm. 11, 396 m. 77 dec.; id 12, 427 m. 94 dec.; id 13, 460 m. 47 dec.; id 14, 79 m. 90 dec.; id 15, 119 m. 39 dec.; id 16, 104 m. 05 dec.; id 17, 136 m. 29 dec.; id 18, 100 m. 51 dec.

Como se ve estos solares están al alcance de todo el mundo. Es una rara oportunidad que hay que aprovecharla.

Visítenlos y no falten al remate.

Garantía de las ofertas: $ 100 por cada solar grande y $ 50 por cada uno de los chicos.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta de los compradores. Títulos garantidos buenos. Punto de reunión gran Avenida Brasil y General Prim (Pocitos).

Informes: Misiones 200. Telef. La Uruguaya 1292, Central. 4089-Dic.3.

C. E. Casaravilla Vidal

Por orden de la Compañía de Tierras "La Uruguaya". De 4 valiosos solares en el Arroyo Seco. Paraje de mucho porvenir. Linderos con la quinta sucesión Iglesias, señores Risso é ingeniero Soudriers. Sobre la calle San Eugenio, casi toda edificada á 20 m. de la avenida Agraciada. Areas proporcionales.

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su progresista ubicación, procederé al remate de estos solares al mejor postor y al contado. Gastos de escrituras y certificados, por cuenta de los compradores. Garantía de las ofertas, $ 50 por cada solar. Títulos buenos.

Informes Misiones 200. Teléfono "La Uruguaya 1292, (Central). 4130-Dc.3.

CARLOS D. DURÁN

IMPORTANTE REMATE DE

53 SOLARES DE TERRENO

Situados sobre el camino macadamizado que conduce á CARRASCO

Sobre el camino que va á las CANTERAS

Y sobre calles de 17 metros

Por orden y cuenta de la Caja Obrera

Próximos al CAMINO FERREIRA ó de LA CRUZ que conduce á la PLAYA DE CARRASCO, á la preciosa playa del porvenir, en la cual está fija la atención de los especuladores y de las personas previsoras, cuyo camino ha empezado á pavimentarse y que será desde luego de gran tránsito.—Próximos igualmente á la VILLA de la UNION y por lo tanto cerca del eléctrico y del próspero y muy poblado pueblo FLOR DE MARONAS y otros lindos barrios.

¡Condiciones de pago sumamente ventajosas!

Cuotas FIJAS MENSUALES DE 3, 5 Y 7 PESOS

Pudiendo el comprador tomar posesión de inmediato con el pago de una mensualidad.

Descuento del 20 o|o al que desee pagar al contado

¡CUOTAS BAJAS! ¡SOLARES PROPORCIONADOS!

EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

en el lugar de su ubicación, venderé aquellos solares por completa liquidación.

El obrero y el hombre de trabajo que adquiera un pedazo de terreno fértil y de porvenir positivo, tendrá asegurado su pequeño capital, porque la constante valorización de los terrenos ha traído como consecuencia, verdadero bienestar para numerosas familias, aparte de que son un estímulo para el ahorro, estas compras de solares á largos plazos.

Gran número de solares con arboledas, cercos y otras mejoras.—**Vecinos de Carrasco, de sus alrededores y de la Ciudad:**

Hay que apuntarse con un solarcito para que los que vengan atrás recuerden siempre con alegría vuestra acertada adquisición.

Al remate pues, el domingo 3 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, para el cual quedan desde ya invitados.

Títulos buenos. Escrituras de cuenta de los compradores, que entregarán una mensualidad al firmar el boleto.

Pidan planos en la CAJA OBRERA, calle 33, núm. 111, en mi Oficina, Misiones núm. 111 y en la casa de comercio de don Antonio Loinaz establecida en aquel paraje.

NOTA.—A las 2 y 1|2 de la tarde saldrán de la Estación del Tranvía de la Unión, varios carruajes que conducirán gratuitamente á los interesados hasta los propios terrenos. 6264-Dc.2.

Jaime Maeso

DE LA BUENA

Y CENTRAL PROPIEDAD

Calle Mercedes núm. 451

Entre las de Piedad y Tacuarembó

Con 3 balcones, nueve piezas, 2 patios, aguas corrientes y demás comodidades. Tasación bajísima.

Lease el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Testamentaría de Magdalena Schinca de Cánepa Pieza mandada correr por separado", se hace saber al público que el día doce de Diciembre entrante, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de una finca y el terreno en que está construída, ubicada en el Cordón de esta ciudad, y compuesto el terreno, de siete metros, setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte á la calle Mercedes número 451, entre las de Piedad y Tacuarembó, por veinte y siete metros, cuatrocientos ochenta y ocho milímetros de fondo al Sur, por donde linda con Felicia N.; por el Este con Octavio Barloco y por el Oeste, con Antonio Bonifacio, avaluada dicha propiedad en la suma de cuatro mil ochocientos pesos. Se previene: que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su avaluación, que se tendrá por base; que los gastos de escritura, accesorios de la misma y expedición de certificados, serán de cuenta exclusiva del comprador; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, como garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Eloy G. Pereyra, actuario. 4072-dc.12.

Lorenzo Toscano

De una casita con jardines y corral—Cerro Largo 562 entre República é Inca—Al lado de la calle Sierra—Con facilidades de pago.

EL DOMINGO 3 de Diciembre, á las 5 p. m. procederé á la venta de esta buena y bien situada propiedad, ubicada en el paraje de mayor porvenir, á pocos metros de la calle Sierra que se proyecta convertir en gran Avenida con frente al Sud á la calle Cerro Largo, por donde dentro de poco pasará el nuevo ramal de la Transatlántica que conducirá á Malvín y que ya está concedido

La finca tiene jardín con verja al frente, una elegante fachada con 2 balconcitos, 4 piezas, altillo, cocina, W. C., 2 patios, el 1.o con claraboya corrediza y el 2.o con otra fija, un 2.o jardín y un amplio corral independiente. La tirantería es toda de hierro, pisos de mosaico, algibe y aguas corrientes, caño maestro, y todos los arrimos están construídos á la altura de la casa. La luz eléctrica pasa por la puerta y con poco ó nada se instala.

Llamo la atención de los que buscan una buena casa para vivir. La finca es elegante, cómoda y central. Está disponible y hay interesados por alquilarla que paga 35 pesos con garantía á satisfacción.

La venta será al mejor postor y el comprador puede optar por una hipoteca de 3000 pesos que pesa sobre ella y vence dentro de 2 años. El interés es de 0.65 por cada 100 pesos pagaderos mensualmente.

No se olviden que la venta se realizará el domingo próximo á las 5 de la tarde. No hay base y hay que vender. Títulos de primer orden en la escribanía de don A. Julio Botto, 18 de Julio 672, donde pueden verse también por cualquier otro dato.

Caño maestro, arrimos, empedrado y vereda, todo pago. La casa permanecerá abierta todos los días de 7 á 11 y de 2 á 6 p. m. Seña el 10 %. Escrituras y demás por cuenta del comprador. 4073-dic.3

Lorenzo Toscano

DE 4 SOLARES EN EL CERRITO

EN CUOTAS FIJAS DE $ 3.00

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 3 y 1|2 p. m. venderé á pagar en cuotas fijas de ps. 3.00 mensuales, 4 solares de terreno con 8 m. 59 ctms. cada uno de frente al Oeste á la calle núm. 6 por 21 metros 475 m. de fondo. Uno de ellos forma esquina con la calle Florida conocida también por la calle núm. 5. Are aproximada de cada uno 184 mts. c|c. Estos terrenos están ubicados al lado del antiguo molino de Cerrito, á 50 metros del espléndido edificio recientemente construído por el Estado y destinado á escuela pública, á 100 mts. de la calle San Lorenzo (macadamizada) la única vía que comunica á la Avenida General Flores con el camino del Reducto, á la altura del concejito situado de Luis XV situado frente al cuartel de Blandengues y finalmente estos lindos terrenos, solo distan 200 m. del camino del Reducto en dirección á Goes. Títulos buenos en la escribanía de don A. Julio Botto, 18 de Julio 672 donde pueden verse. Seña 10 pesos por cada lote. Más datos en mi escritorio 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo 556. 4113-dic.3

Angel C. Barrio

POR ORDEN DE THE COMMERCIAL ACTIVITY

Campos en COLONIA y TREINTA Y TRES—Frente á la Bolsa de Comercio—El miércoles 6 de Diciembre, á las 2 y 1|2 en punto

VENDERE A LA MAS ALTA OFERTA

1.o campo en Colonia—Tres chacras y media de la Colonia «La Cosmopolita» situadas en el paraje conocido por «Las Minas», jurisdicción de Rosario 3.a sección, compuesta de 41 hectáreas, 6516 metros, campo conocido por «de don Mateo Fort», linda por el Norte con el camino «Las Minas», Sud, arroyo Cufré por medio con sucesión Francisco Camilles; Este, Gregorio Cumenas y Oeste por la sucesión «señor García» disponible de La de Juan Pérez. Más informes Barrio y Siqueira, en Rosario, á medio kilómetro de la estación del Rosario y 7 kilómetros de la Villa del mismo nombre.

2.o campo en Treinta y Tres—La Verbena, 4.a sección judicial, área 173 hectáreas, linda: Norte, José Santos y Juan Aguirre; Sud, Leonardo y Quintín Flores; Este, Laura Medina y Juan Gonzalez y Oeste, Clemente Carmelo y Quintín Flores; arrendado y ocupado por don Manuel Flores hasta el 19 de Diciembre de 1912 gran 1 peso el cuadrado, buenas aguadas, campo alto, parte apto para agricultura, monte naturales y artificiales, cercos, puertas y aguadas, dista 25 kilómetros de estación Tupambaé. Informes al señor Teodoro Vieira en Treinta y Tres.

3.o campo en Treinta y Tres—En la costa del Yerbal. La sección judicial, área 32 hectáreas, linda Norte, sucesión Manuela Medina de Medeiro; Este, herederos Ramón Medina; Sud, sucesión Florencio Medina y Oeste, viuda de Fortunato S. de Gonzalo, ocupado por don Isidro Mirabalos, dos potreros, alambrados con 5 hilos y madera del país, 1 chiquero pulcado de madera y techo, buenas aguadas. A 15 kilómetros de Treinta y Tres está disponible.

4.o campo en Treinta y Tres—En el Yerbalito. La sección judicial del departamento, área 278 hectáreas dividido en dos potreros, aguadas permanentes, parte especial para agricultura, monte nacional del país, 3 chiqueros, dista 25 kilómetros de la Villa Treinta y

Santiago Garavagno

DE LA CASA

De la calle Reducto núm. 81

ENTRE YATAY E ISIDORO DE MARIA

Cerca de la calle Agraciada y de la Avenida General Flores, del Prado, Leguizamón, Facultad de Medicina y Mercado Agrícola.

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 4 y m. frente á la misma propiedad.

Se trata de una construcción antigua, edificada sobre un hermoso lote de terreno que mide 17 metros de frente por 31 de fondo, encerrando una área de 738 metros.

Está ocupada actualmente, como depósito, por los señores Repetto y Cía., propietarios del molino "Sarandí". Para ver el interior, soliciten permiso en di-

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)